

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social es una Institución que vela por la salud, el bienestar y el futuro de sus asegurados o sus familiares

OTRO DE LOS TANTOS BENEFICIOS CONQUISTADOS PARA GUATEMALA POR EL GOBIERNO DE LA REVOLUCION, PUES ES TAL LA MAGNITUD DE SU OBRA QUE RECIENTEMENTE DURANTE EL CONGRESO MUNDIAL CELEBRADO EN ROMA, FUE REPUTADO COMO UNO DE LOS MEJORES DEL MUNDO, SUPERIOR AL DE LA MISMA INGLATERRA, LA QUE SOLO LE AVENTAJA EN VOLUMEN, PERO NO EN ORGANIZACION TECNICA NI MUCHO MENOS PRACTICA

Guatemala disfruta actualmente de un régimen de Seguro Social que muy justamente puede calificarse de perfecto. Toda su estructura pertenece al internacionalista costarricense Lic. Oscar Barahona Streber, quien ha merecido de Guatemala, entre otros grandes honores la máxima condecoración del país: la Orden del Quetzal, en virtud de las tantas obras de bien social que ha estructurado para Guatemala, entre ellas, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo y el Estatuto del Empleado Público.

El Instituto fue creado por decreto del Congreso N° 295 de 30 de Octubre de 1946, y está cumpliendo en la más satisfactoria de las formas con la función vitalmente protectora para el pueblo de Guatemala. Previa a su creación se hizo una detenida y consciente investigación técnica sobre la necesidad del país, habiéndose llegado a la conclusión de que el IGSS era de imperiosa necesidad para la mejor solución de gran parte de los problemas nacionales de orden social.

De este modo, la constitución de los Organos Superiores del IGSS con personal sabiamente seleccionado, quedó definitivamente concluida a fines del año de 1946, siendo los siguientes dichos Organos: La Junta Directiva que es el Cuerpo Legislativo y la autoridad suprema dentro del Instituto; la Gerencia que es el Cuerpo Ejecutivo y el Consejo Técnico que es el Cuerpo Asesor. Durante los primeros 12 meses, se organizó debidamente el plan administrativo, planificando sus servicios y su programa inicial de actividades.

El 1° de Enero de 1948 inició sus labores prácticas el IGSS, poniendo en ejecución el programa de beneficios en casos de accidentes de trabajo, habiéndose cubierto a su iniciación a 75.000 trabajadores, casi todos ellos pertenecientes al Municipio de Guatemala.

La cifra de 170.000 trabajadores que hoy protege en todo el país, la mitad de los cuales trabaja en zonas rurales, dice bien a las claras hasta donde ha expandido el IGSS su régimen de Seguridad Social. Actualmente la protección abarca accidentes de trabajo en general y accidentes comunes, dentro y fuera del trabajo. Pero ya están en elaboración los programas que extiendan la protección del Seguro Social, no solamente a todo el país sino también contra todos los riesgos.

El IGSS de Guatemala es una institución muy joven, más, no obstante, ya ha rendido pruebas máximas de su eficiencia, teniendo planes perfectamente definidos acerca de lo que realizará en el futuro.

En algunos países se tiene la errada creencia de que la Seguridad Social solo ha de proteger a las clases constituidas por los asalariados, no así en Guatemala, en donde si de momento solo es aplicada a las clases antes mencionadas, es solamente dentro de un plan transitorio y con miras a realizarla en un futuro cercano en beneficio de todos los guatemaltecos. Ello será más factible para la hermana República de Costa Rica, cuanto las bases del IGSS han sido construidas bajo los principios del más riguroso cuidado, lo que ha evitado que en Guatemala se vean los déficits actuariales, la demagogia y actuaciones principales que se han visto con gran perjuicio en otras instituciones de Seguridad Social.

Ha sido Guatemala la que por vez primera aplica en la historia de los Seguros Sociales la Protección Retroactiva, es decir, la protección que se brinda a las víctimas o a sus parientes en caso de muerte, de accidentes ocurridos en el pasado, cubriendo épocas anteriores a aquella en que empezó a prestar funciones el IGSS. Esto ha sido logrado en virtud de las normas financieras derivadas del método llamado de "Presupuesto Social".

Otra de las innovaciones de grandes beneficios humanos dentro de la Seguridad Social ha sido la de suprimir totalmente la equidad individual, en lo referente a cobro de contribuciones y otorgamiento de beneficios, no calculando las contribuciones en proporción al riesgo de cada empresa, sino distribuyéndolas en general, a base de un uniforme porcentaje para cada sector contribuyente.

También, y por vez primera dentro del sistema de Seguridades Sociales, el IGSS actuando con criterio realista, dentro de las posibilidades de la economía nacional, ha puesto en vigor un régimen inspirado en el principio de la Protección Mínima. De ahí que dentro de la Institución no quepa la Demagogia, sino solo aquello que se pueda cumplir, ni se otorgan beneficios más o menos mayores en relación a la menor o mayor contribución.

Las contribuciones están en relación con las posibilidades económicas de los asegurados y los beneficios son proporcionados de acuerdo al derecho que cada quien tiene de acuerdo a lo que necesita que se le dé.

El régimen de Seguridad Social de Guatemala, es realmente la redistribución de parte de la renta nacional, satisfaciendo el primer lugar aquellas necesidades sociales de mayor urgencia y magnitud. Es, pues, un régimen de grandes alcances sociales y morales, plan de beneficio social digno de imitación.

De este modo el IGSS se convertirá en garantía social, asegurando a Guatemala para que ésta a su vez, asegure el normal desarrollo de sus instituciones.



Miembros de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en la sesión de recepción al señor don Cipriano Güell, Embajador de Costa Rica en Guatemala. Presiden la mesa: de pie el Sr. Güell; sentado, a su derecha, el Gerente del IGSS Lic. don Oscar Barahona Streber, y a la derecha de éste el Embajador de Guatemala en Costa Rica, Profesor don Ricardo Alvarado

El IGSS brinda a cada beneficiario las mismas prestaciones en igualdad de consecuencias de accidente, las que son de carácter mínimo para que de este modo garanticen lo que el interés y la estabilidad sociales de Guatemala necesitan que se garantice, esto es un nivel humano de subsistencia en un todo de acuerdo con los recursos del país.

Con tal sistema Guatemala está en marcha hacia un plan gigantesco de Justicia Social, por cuanto la Protección Mínima rinde a la mayoría del pueblo guatemalteco, beneficios mayores que aquellos que pudieran lograrse mediante los individuales esfuerzos de sus miembros que viven bajo el régimen de los bajos salarios, devengando, de acuerdo a sus ingresos, beneficios reducidos, en relación a aquellos cuyo nivel de vida es superior por el disfrute de altos salarios.

La Protección Mínima reajusta en lo posible tan hondas diferencias sociales, dejando a la vez lugar para que el esfuerzo y la iniciativa pongan de manifiesto planes o hagan realidad proyectos de beneficios para aquellos que por su capacidad contributiva puedan pagarlos.

Es una Justicia Social generalizada, brindando a todos Protección Mínima, entrándose de esta manera de lleno en el camino de la eliminación de la miseria y permitiendo un mayor desarrollo de la previsión privada, tomando en cuenta de que cada quien querrá satisfacer mediante su propio esfuerzo, a otras necesidades o justas ambiciones, diferentes de las indispensables.

Por todo lo anteriormente expuesto y confirmado en la práctica más feliz, puede verse que Guatemala goza ya de una dimensión social que la engrandece mayormente por cuanto ella descansa sobre una profunda equidad humana.



Vista de la Sección de Enseñanza que dirige la señorita Elena Fonseca. Uno de los enfermos realiza sus tareas de escritura, valiéndose de un aparato especial proporcionado por el mismo Departamento



Frete al Edificio del Departamento de Rehabilitación el Profesor don Carlos H. Ruiz, jefe del Departamento de Divulgación y Relaciones Públicas del IGSS, en compañía del Dr. Umaña, Director General del Departamento y de la Directora de este periódico, en visita que hiciera a tal Institución

RESUMEN DE LOS BENEFICIOS QUE POR ACCIDENTES EN GENERAL, OTORGA A LOS TRABAJADORES AFILIADOS EL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Labores de prevención y protección de accidentes en general.
- Mantenimiento de condiciones de higiene y seguridad, dentro y fuera del trabajo.
- Exámenes generales de salud.
- Servicios de reeducación y rehabilitación a los afiliados que padezcan enfermedad o defecto, congénito o adquirido, que lo expongan a accidentarse.
- Beneficios en dinero mientras dure el tratamiento anterior, a contar del día siguiente en que el trabajador haya suspendido sus labores.

PRIMEROS AUXILIOS

- Obligatoriedad en los centros de trabajo de la instalación de un botiquín de emergencia y prestación de primeros auxilios.
- Prestación de primeros auxilios en los centros instalados para el efecto en la Capital y en los Departamentos.

INCAPACIDAD TEMPORAL

- Tratamiento médico.
- Atención hospitalaria.
- Asistencia quirúrgica.
- Exámenes de laboratorio.
- Suministro y aplicación de medicamentos, aún cuando el trabajador haya regresado a su trabajo, si los necesita.
- Aparatos ortopédicos o protésicos.
- Gastos de transporte.
- Gastos de hospedaje.
- Gastos de alimentación.

Dos tercios (2/3) del salario a contar de un día después del accidente, o el salario completo si éste es de Q.50 diarios o menos.

Reintegro de los gastos por tratamiento médico y hospitalario, si el afiliado sufre un accidente de trabajo fuera del país.

INCAPACIDAD PERMANENTE

(Prolongada)

Sumas globales de una sola vez, según el daño sufrido en el siniestro (mutilación, daño físico irreparable, trastorno funcional y mental).

Dos tercios (2/3) del salario hasta su total recuperación.

MUERTE

- Gastos de entierro.
- Pensión mensual a cada uno de los beneficiarios: a los hijos hasta su mayoría; a los abuelos, madre, padre, sexagenario, esposa o mujer de hecho, y a los parientes que dependieran económicamente del occiso (hijos de casa) hasta su mayoría.

REHABILITACION

- Tratamiento médico general.
 - Mecanoterapia.
 - Psicotecnia y adaptación.
 - Radioterapia.
 - Prótesis.
 - Terapia de recreo.
 - Terapia de trabajo.
 - Reducción Física.
 - Entrenamiento y readaptación profesional.
 - Oftalmología y audiometría.
 - Servicio Social.
 - Fisioterapia.
 - Rayos X.
 - Electroterapia.
 - Inductoterapia.
 - Masoterapia.
 - Gimnasia regenerativa.
 - Hidroterapia.
 - Aparatos ortopédicos y protésicos.
 - Pensión mensual mientras se encuentren en tratamiento.
 - Y todos los beneficios que se otorgan por incapacidad temporal.
- Pasa a la Pág. DIECIOCHO



Otro de los alumnos enfermos de la Sección de Enseñanza escribiendo en el pizarrón valiéndose también de su mano artificial.



Algunos enfermos del Departamento de Mecanoterapia en compañía de su Director el eminente facultativo Dr. Santolino

PELEA DE GALLOS

(Momento político que vivió Costa Rica, y al que como hermana valerosa y noble ayudó Guatemala en su lucha contra el Comunismo).

Junio de 1948

Lic. Angela Acuña de Chacón

Dos gallos de prosapia están sobre la arena, con bélicos arrostos, y sus plumas erectas, forman para sus cuellos muy vistosas gorgueras. Erguidas con orgullo levantan las cabezas, los picos encorvados en actitud de fieras que se buscan con saña, de combate sedientas. El uno es implaceable para la cruel pelea; el otro es vengativo, ha encrespado la cresta: es un gallo muy fino, de muy buena presencia. En el revuelo, plumas amarillas, y negras, rojas y algunas blancas, sus esmaltes ostentan. El combate es de ardores, la batalla es siniestra. En los bruscos asaltos, con sus finas espuelas, que parecen puñales, y en lucha pintoresca, los dos gallos destacan su singular fiera. Las escenas a veces infernales, dantescas, de fiero desafío, son de crueldad extrema. Allí muestran sus galas pasiones de la selva. Para el gallo más nuevo son flojas las apuestas; para el que tiene mañas todos ponen monedas; su agresivo abolengo hace honor a su vena.

Lleva la mejor parte en el careo, el de fuerza; se encapota y se ufana, se alista con presteza y levanta alto el cuello cuando la ira lo enerva. Para ambos contentientes el picoteo despliega decisivos momentos; airada escaramuza donde los dos proyectan sus espuelas agudas. De pronto una algazara aviva la palestra, y voces ululantes, a derecha y a izquierda, su loco desenfreno furiosamente muestran. El gallito más fino discretamente espera lo recio del combate; Mientras el otro enseña, a manera de ultraje, el grueso de su fuerza. Pero el más nuevo de ellos prepara una hábil treta, y arrebatada a la riña la impresión gigantesca que en suspenso tenía a toda la barrera. Es un salidor guapo, de extrema resistencia; nadie puede alcanzarlo en su tenaz carrera; es un anhelo justo de probar su presteza. Se abate el temerario; se ve por la cabeza que la mantiene baja, y en las patas refleja lasitud y temores. Ha perdido presencia!



LIC. DOÑA ANGELA ACUÑA DE CHACÓN

Distinguida educadora costarricense, Abogada, conferencista y escritora, considerada como la primera mujer de Costa Rica y a quien en el presente año le fué conferido el título de MADRE de las AMERICAS de 1950 Reside actualmente en Washington en desempeño de una importante labor universitaria.

Los bélicos arrostos, sin embargo conserva; la bravura orgullosa de su extirpe guerrera le infunde nuevos bríos para la otra pelea. Se detienen y alzan sus picos y sus crestas, y otra vez por el aire se cruzan las espuelas. Se abate el orgulloso, y allí el novel se enfrenta. Con cetero espolazo la garganta atraviesa del rival implaceable. Termina la contienda con aquel buchi-sangre que produjo la espuela Como en la vida humana

ANTIGUA

Por Miguel Angel Asturias

En Antigua, la segunda ciudad de los Conquistadores, de horizonte limpio y viejo vestido colonial, el espíritu religiosa entristece el paisaje. En esta ciudad de iglesias se siente una gran necesidad de pecar. Alguna puerta se abre dando paso al señor obispo, que viene seguido del señor Alcalde. Se habla a media voz. Se ve con los párpados caídos. La visión de la vida a través de los ojos entreabiertos es clásica en las ciudades conventuales. Calles de huertos. Arqueras. Patios solares donde hacen labor las fuentes claras. Grave metal de las campanas. ¡Ojalá se conservase esta ciudad antigua bajo la cruz católica y la guarda fiel de sus volcanes! Luego, fiestas reales celebradas en geniales días, y festivas pompas, las señoras, en sillitas de altos espaldares, se dejan saludar por caballeros de bigote petulante y traje de negro y plata. Esta une al pie breve la mirada lánguida. Aquella, tiene los cabellos de seda. Un perfume desmaya el aliento de la que ahora conversa con un señor de la Audiencia. La noche penetra... penetra... El obispo se retira, seguido de los bedeles. El tesoro, gentil hombre y caballero de la orden de Montesa, relata la historia de linajes. De los veladores de vidrio cae la luz de las candelas

también en la gallera de antemano señalan su caída certera - los que en la lucha muestran la ambición que los ciega.

delas entumecida y eclesiástica. La música es suave, bulleante, y la danza triste a compás de tres por cuatro. A intervalos se oye la voz del tesorero que comenta el tratamiento de "Muy ilustre Señor" concedido al conde de la Gomera, capitán general del reino, y el eco de dos relojes viejos que cuentan el tiempo sin equivocarse. La noche penetra... penetra... El Cuco de los sueños va hilando los cuentos.

Estamos en el templo de San Francisco. Se alcanzan a ver la reja que cierra el altar de la Virgen de Loreto, los pavimentos de azulejos de Génova, las colgaduras de Damasco, los tafetanes de Granada, y los terciopelos carmesí y de brocado. ¡Silencio! Aquí se han podido más de tres obispos y las ratas arrastran malos pensamientos. Por las altas ventanas entra furtivamente el oro de la luna. Media luz. Las candelas sin llamas y la Virgen sin ojos en la sombra.

Una mujer llora delante de la Virgen. Su sollozo en un hilo va cortando el silencio.

Imperceptiblemente se acerca a la mujer que llora, la pregunta qué pena la aqueja, sin reparar en que ella llora.

El hermano Pedro de Betancourt viene a orar después de media noche; dió pan a los hambrientos, asilos a los huérfanos y alivio a los enfermos. Su paso es

imperceptible: anda como vuela una paloma.

en que es la sombra de una mujer inconsolable, y la oye decir:

—¡Lloro porque perdí a un hombre que amaba mucho; que no era mi esposo, pero que le amaba!... ¡Perdón, hermano, esto es mucho pecado!

El religioso levantó los ojos para buscar los ojos de la Virgen, y... ¡que raro! había crecido y estaba más fuerte. De improviso sintió caer sobre sus hombros la capa aventurera, la espada ceñida a su cintura, la bota a su pierna, la espuela a su talón, la pluma a su sombrero. Y comprendiéndolo todo, porque era santo, sin decir palabra inclinó ante la dama que seguía llorando...

¿Don Rodrigo?

Con el tino del loco que se propone atrapar su propia sombra, ella se puso en pie, recogió la cola de su traje, llegó a él y le cubrió de besos. ¡Era el mismo Don Rodrigo!... ¡Era el mismo don Rodrigo!...

Dos sombras felices salen de la iglesia — amada y amante — y se pierden en la noche por las calles de la ciudad, torcidas como las costillas del infierno.

Y a la mañana que sigue cuéntase que el hermano Pedro estaba en la capilla profundamente dormido, mas cerca que nunca de los brazos de Nuestra Señora.

El Cuco de los sueños va hilando los cuentos...

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social es una Institución que vela por la salud, el bienestar... (Viene de la Pág. 17)

PROTECCION DE OFICIO EN PERIODOS DE DESEMPEÑO

Derecho a protección como afiliado durante los dos primeros meses de cesantía, si ha trabajado consecutivamente durante cuatro meses con un patrono formalmente inscrito.

PROTECCION RETROACTIVA (Sin limite en el tiempo)

Para los casos ocurridos cinco años atrás: Sumas globales de una sola vez según el daño sufrido. Tratamiento de rehabilitación. Pensión Mensual mientras se encuentre en tratamiento de rehabilitación. Si el trabajador falleció a consecuencia del accidente, pensión mensual a los hijos hasta su mayoría: a la viuda de por vida; a la madre al padre y abuelos sexagenarios; al viudo inválido, si dependía de la trabajadora fallecida en accidente. A falta de los anteriores beneficiarios, o si sólo hay dos de ellos: pensiones mensuales a otros parientes del occiso y menores que vivían en su hogar, siempre que dependieran económicamente del fallecido. Servicios de rehabilitación a la viuda, si es trabajadora, y a los hijos menores de edad. Los trabajadores no curados de sus trastornos funcionales, o con lesiones no cicatrizadas o consolidadas, a consecuencia de accidentes sufridos durante tres meses anteriores a la declaración formal de inscripción del respectivo patrono, tendrán derecho a todos los beneficios por incapacidad temporal. Para los casos anteriores a cinco años atrás: Servicios de rehabilitación. Pensión mensual mientras se encuentre en tratamiento de rehabilitación. Auxilios por gastos de entierro si fallece durante el tratamiento. Pensión a los huérfanos hasta su mayoría. Servicios de rehabilitación a los huérfanos.

Los trabajadores que ganan más de Q200.00 (doscientos quetzales) mensuales y residen en los municipios de Guatemala y Puerto Barrios, y en las zonas bananeras de la United Fruit Company y la Compañía Agrícola de Guatemala, y los trabajadores en el resto de la República que ganen más de Q150.00 (ciento cincuenta quetzales) mensuales, tendrán derecho a buscar médico particular en caso de accidente, y de conformidad con la valuación que haga el Departamento Médico del Instituto, les será reembolsado el valor de lo que hubiere costado médicamente esa atención en sus propios centros asistenciales. Desde luego, estos trabajadores y sus beneficiarios tendrán derecho a las prestaciones en dinero arriba indicadas y al tratamiento de rehabilitación.

LIMITES MEDICOS

(De conformidad con el Acuerdo celebrado entre el Colegio Médico y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social).

Los trabajadores que ganan más de Q200.00 (doscientos quetzales) mensuales y residen en los municipios de Guatemala y Puerto Barrios, y en las zonas bananeras de la United Fruit Company y la Compañía Agrícola de Guatemala, y los trabajadores en el resto de la República que ganen más de Q150.00 (ciento cincuenta quetzales) mensuales, tendrán derecho a buscar médico particular en caso de accidente, y de conformidad con la valuación que haga el Departamento Médico del Instituto, les será reembolsado el valor de lo que hubiere costado médicamente esa atención en sus propios centros asistenciales.

Desde luego, estos trabajadores y sus beneficiarios tendrán derecho a las prestaciones en dinero arriba indicadas y al tratamiento de rehabilitación.

CIFRAS DE DOS AÑOS DE LABORES DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

170.000 (ciento setenta mil) trabajadores cubiertos. Un millón y medio de quetzales otorgados en prestaciones. 4.000 (cuatro mil) Patronos inscritos. 25.000 casos de accidentes atendidos. Más de 400 trabajadores rehabilitados. 92.000 (noventa y dos mil) días de trabajo pagados en concepto de incapacidad temporal. Sténdonos imposible referimos en particular a cada una de las técnicas aplicadas, así como a las experiencias de más de veinte mil

instituciones del IGGS y a la valiosa ayuda social que prestan, nos referiremos a una de ellas solamente por su carácter, especial residente entre nosotros, pero garantizando a nuestros lectores que en todas pudimos advertir el mismo espíritu de servicio social y la misma eficiencia insuperable.

LO QUE ES Y LO QUE SIGNIFICA PARA LOS ASEGURADOS DEL DEPTO. DE REHABILITACION

A iniciativa del joven y eminente médico costarricense Dr. Centeno Güell, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social fundó el Departamento de Rehabilitación, para el cual prestó su más amplia colaboración el estimado médico costarricense, cuyos valiosos conocimientos en la materia fueron palanca poderosa para la mejor y más rápida marcha de este Departamento.

Los personereros del IGGS tienen en todo momento para el Dr. Centeno Güell, palabras llenas de elogio y un generoso reconocimiento a la magnífica labor realizada en pro del Departamento de Rehabilitación. Al escucharlas, no solo nos llenamos de un muy natural orgullo de nuestro compatriota, sino que anhelamos en mayor grado conocer dicho Departamento, y hacia allá nos encaminamos. Está situado, así como otras importantes dependencias del Instituto, provisionalmente, entre tanto se terminado el magnífico edificio que se destinará a esta institución social, en Loma Linda a diez minutos en automóvil de la capital. Es una pequeña propiedad, convertida temporalmente en un todo a las necesidades del Departamento, si bien incómoda y pequeña, grande, grandiosa en cambio por la magnitud de su obra, pues este Departamento desarrolla una de las labores más dignas de estímulo y encomio, debido a que no se limita ya el Seguro Social a pagar al accidentado, curarlo, a sostenerlo entre tanto dure su dolencia física, sino que, esto lo más importante, lo rehabilita, lo sostiene, lo prepara, lo envía a una nueva vida que el mismo Departamento le busca de acuerdo a sus capacidades psíquicas y físicas derivadas del accidente, evitándole por este medio el tornarse en un ser inútil a la sociedad y a sí mismo. Puede decirse que este departamento es el que realiza la labor moral del IGGS, pues su función traspasa las fronteras de lo físico para entrar en las mentales y espirituales de tan alta significación en el desarrollo de las relaciones y actividades humanas.

El Departamento de Rehabilitación está dirigido por el Dr. don Carlos Umaña, médico distinguido, cuya labor directriz es de lo más meritoria, y quien no omite esfuerzos porque su departamento rinda todo el beneficio social que el Instituto persigue. Asesora técnicamente el Departamento el eminente médico psiquiatra Dr. Carlos Federico Mora.

El Departamento de Psicoterapia y Readaptación

Está dirigido por el joven psicólogo don Fernando de León Porras, quien hizo sus estudios sobre Psicoterapia y readaptación en el Instituto de Selección y Readaptación de Río de Janeiro, que dirige el eminente profesor, Dr. Emilio Mira y López, técnico de fama mundial, reputado hasta en la misma Europa como uno de los más entendidos en la materia. El Instituto de Selección y Readaptación Profesional de Río de Janeiro es el mejor del mundo.

Al Departamento de Rehabilitación llegan todos aquellos accidentados cuyas lesiones les dejan algún impedimento físico o mental.

Al llegar son enviados entonces al Departamento de Psicoterapia y Readaptación, el cual tiene por objeto el análisis de las aptitudes profesionales de los trabajadores accidentados para dar el correspondiente consejo de orientación profesional, con base en el cual entra el trabajador en el proceso de readaptación profesional, poniéndolo de esta manera en condiciones de adaptarse a una nueva vida profesional tan pronto esté en condiciones de hacerlo, vida que le es proporcionada por el mismo Instituto. Este Departamento trabaja de acuerdo a las más modernas técnicas aplicadas, así como a las experiencias de más de veinte mil

actividades humanas analizadas al través de lo que científicamente es llamado análisis profilógico, que consiste en el análisis de cada trabajador desde el punto de vista psicológico, médico y fisiológico para una mejor orientación en su futuro.

De esta manera son evitados futuros choques emocionales o neuróticos, que son las más de las veces consecuencia directa de la carencia de identificación entre el trabajador y su trabajo.

De acuerdo a la ficha proporcionada por el Departamento de Psicoterapia y readaptación el enfermo es enviado al trabajo que le fuere asignado, o mejor dicho es enseñado a ejecutarlo, tratándose, a la vez, de readaptación de sus músculos, sus nervios y su organismo, para que desde allí exista la coordinación perfecta entre la curación mental y la física.

Sección de Enseñanza

Está dirigida por la señorita Elena Fonseca, becada de las Naciones Unidas, quien se especializó en Washington en enseñanza de readaptación. Su sección es de lo más interesante, pues no solo enseña a leer y escribir a aquellos trabajadores que tal no saben, sino que, esto es lo sensacional, reenseña a aquellos mismos que por causa del accidente sufrieron amputaciones. Entre ellos vimos a un accidentado que aprendía a escribir, o, que mejor dicho había aprendido a escribir con una mano artificial fabricada en el departamento de mecánica del propio Departamento de Rehabilitación haciéndolo magistralmente, y otro que aprendía usar la mano izquierda por amputación total de su brazo derecho. Puede advertirse entre los enfermos, optimismo producido por la novedad de emociones, y por la seguridad que tiene de que aún, y pese a su impedimento físico, ellos no serán en el futuro cargas para la sociedad ni seres anulados ante sus mismas conciencias. Esto también se advierte en todas las demás dependencias del Departamento.

Sección de Mecanoterapia

A ésta concurren todos aquellos trabajadores accidentados que necesitan de la educación de sus músculos o nervios afectados por el accidente, y está provista de varios aparatos mecánicos propios de la readaptación de movimientos, tanto de las extremidades inferiores y superiores como de la columna vertebral.

Lo dirige el distinguido facultativo doctor Santolín, quien fue especializado en Alemania, motivo por el cual los tratamientos aplicados en su sección, tienen como todos los demás de otras secciones la plena garantía de la eficacia.

Secciones de Carpintería, Telares, Huerta y Granja

De acuerdo a la ficha proporcionada por el Departamento de Psicoterapia y Readaptación, los enfermos pasan a distintas secciones de Rehabilitación, entre ellas la de radiotelegrafía, carpintería, telares, huerta, granjas, etc. En todas les asiste un competente maestro y en todas vimos el rendimiento propio de un trabajo organizado científicamente y prácticamente. Los telares están fabricando las ropas de cama y manteles necesarios al mismo Departamento de Rehabilitación, así como también huerta y granja aportan sus productos a la despesa del mismo, con lo cual, como puede apreciarse los propios accidentados contribuyen al desarrollo de un pequeño plan económico beneficioso para la misma institución.

Una preciosa vista, plena de paisajes animadores se admira desde los corredores y dormitorios del Departamento, y el aire fresco, los jardines y los árboles contribuyen a hacer grata la permanencia de los accidentados, algunos de los cuales están totalmente internados, permaneciendo otros solo durante el día.

Al salir, vemos la camioneta del Instituto recogiendo a los enfermos externos para llevarlos, hasta sus propios hogares, en los cuales la vida sigue su curso normal, debido a que el Instituto continúa velando por las necesidades de ellos, a la vez que cuida de la salud y readaptación del cabeza de casa.



Algunos datos proporcionados por el Profesor Alfredo Aldana H. del Consejo Técnico de Educación Nacional de Guatemala, sobre distintos aspectos del funcionamiento de estas escuelas, puestos en práctica con magníficos resultados en la Escuela "Federación" de Palencia

a) Más o menos de la extensión de una manzana en forma irregular, es el terreno de la escuela que ha sido trazado para actividades agrícolas de los alumnos y maestros. En el ciclo escolar pasado, los niños desarrollaron sus actividades agrícolas, formando grupos o equipos de trabajo; se recibió ayuda del Departamento de Conservación de Suelos y de Clubes Agrícolas, llegando además, a la escuela "Federación" con alguna frecuencia, un perito agrícola para la orientación de las actividades. Se llevaron a cabo varias siembras con éxito, y de la venta de productos ya se obtuvo la suma de Q40.70, realizada por las niñas de la escuela y servirá para la compra de tela para vestido, con que se ayuda a los niños necesitados del establecimiento. En el presente ciclo escolar se está preparando nuevamente el terreno, se cuenta siempre con la cooperación de Clubes Agrícolas; los niños y niñas tendrán su trabajo educativo y se piensa organizar una cooperativa escolar. Los trabajos se facilitan con la introducción de agua de riego en el terreno de la escuela, sin necesidad de pago de impuesto municipal.

b) Se tiene el propósito de desarrollar en el plan de trabajo de la escuela "Federación" No 1 de Palencia, en situaciones reales, la enseñanza de crianza de animales, de conformidad con los programas oficiales y tomando en cuenta fundamentalmente, las modalidades rurales de la comunidad. Se ha empezado con la crianza de gallinas; está construido ya en lugar adecuado del terreno de la escuela, un gallinero con todas sus condiciones técnicas y de una capacidad para cincuenta gallinas. El director, profesor Carlos Humberto Morales, tiene instrucciones del infrascrito, para que los maestros y maestras con sus grupos de alumnos, realicen experiencias educativas en relación con el gallinero y la práctica de crianza de gallinas. Estamos por conseguir ejemplares de raza escogida para el mejoramiento constante de esos animales en la comunidad, teniendo los niños y niñas de la escuela, que traer también sus propios ejemplares. Además de que los conocimientos útiles, como también las respectivas prácticas, se harían extensivas en forma gradual a la comunidad de Palencia. Sucesivamente se realizarán, como en el caso anterior, otras enseñanzas sobre crianza de animales; el director técnico ya está indicado para que se hagan trabajos preparatorios en la construcción de una pocilga y conejera, tomando en cuenta que la actividad de los educandos es importantísima en todo plan de trabajo educativo. Asimismo proyectamos que se orienten los niños en el cuidado de otros animales, como la vaca y el caballo.

Para el nombramiento del personal de la escuela, el miembro del Consejo de Educación encargado de la organización y orientación de la misma, presenta al Departamento de Educación Primaria, las propuestas correspondientes y éstas siguen el curso ordinario. Pero el personal que se proponga es previamente analizado, hasta donde es posible, con el fin de obtener para la escuela "Federación" personal docente suficientemente plástico y responsable para la interpretación efectiva de la filosofía de la nueva escuela, que sirve de fundamento al plan de trabajo de la escuela "Federación".

b) Organización del alumnado y plan de trabajo

La Escuela "Federación" No 1 de Palencia, es actualmente una escuela primaria integral; comprende los seis grados primarios y atiende a los niños de ambos sexos de la comunidad. En el ciclo

de 1948-49, primer año de su funcionamiento, la inscripción alcanzó un total de 256 alumnos, 135 varones y 123 niñas, distribuidos así: tres secciones de Primer Año, siendo dos mixtas; dos secciones de Segundo Año, una sección mixta de Tercer Año y el Quinto Año de una sección mixta. El resultado de las pruebas de promoción fue satisfactorio, no obstante que la pobreza de muchos hogares y las enfermedades a que están expuestos los niños, son factores que con frecuencia determinan la inasistencia a la escuela.

En el presente ciclo, la escuela se ha extendido al Sexto Año Primario, quedando así como una escuela primaria completa sin agotamiento del edificio con un total: 261 alumnos inscritos, siendo 115 niñas y 146 varones.

El plan de trabajo comprende actividades en tres jornadas: jornada vespertina, jornada matutina y jornada nocturna. Los grupos de educandos están distribuidos de tal modo, que se facilita la asistencia de unos por la mañana y de otros por la tarde; quedando la jornada nocturna para los grupos adultos, que reciben la influencia de la escuela. Antes de haber dispuesto el funcionamiento de las jornadas escolares, el director técnico, regentes y profesores de grado, tuvieron reuniones con los padres de familia, con el fin de informarles acerca del plan pedagógico del establecimiento, haciéndoles ver las necesidades para ello, indicándoles sus deberes como padres de los niños para conseguir su cooperación en el papel que deben desempeñar y asegurar así la asistencia de sus hijos al establecimiento.

El hecho de que el edificio sea de cuatro aulas, no ha sido obstáculo para el servicio de los seis años primarios con la distribución de los grupos en dos jornadas; solamente se ha hecho una modificación, instalando en una de las aulas auxiliares a un grupo pequeño de niños que forman un grado, desarrollando allí varias de sus actividades y las otras en uno de los talleres, alternándose con otro grupo de trabajo, además de sus actividades agrícolas en el campo correspondiente. La necesidad de esta aula auxiliar es solamente en una de las jornadas; en la otra el funcionamiento es de conformidad con la distribución normal de aulas y talleres.

Los maestros tienen sus actividades distribuidas en trabajo de aula (incluye también talleres y campo agrícola), trabajo social en la comunidad, estudio y preparación de sus tareas y trabajo nocturno en la educación de adultos. De manera que mientras unos tienen su trabajo de aula en jornada vespertina, otros tienen ese mismo trabajo en jornada matutina y todos trabajan también en la jornada nocturna de dos períodos, pero con servicio alterado que les reduce la actividad nocturna a dos veces por semana a cada uno. El trabajo en la comunidad lo hace el maestro o maestra en la tarde o en la mañana, según que lo toque atender a grado por la mañana o por la tarde, respectivamente. En esa parte del plan pedagógico de la escuela, ellos visitan hogares, entran en relación con los adultos o padres de familia, cooperan con ellos en el mejoramiento de su vida mediante consejos e influencia educativa e investigan o tratan de conocer aquellas influencias del hogar que actúan en el hijo y que pueden servir al maestro para la mejor interpretación de los problemas que el niño presenta en la vida de la escuela.

Otro aspecto muy importante del plan de trabajo de la Escuela "Federación" de Palencia, es lo referente al maestro, es la oportunidad para la preparación de

este. Para eso, los maestros están entendidos de que después de sus respectivas jornadas de trabajo de aula, ya sea por la mañana o por la tarde, se ocupan durante algún tiempo en la preparación de sus planes de actividad y estudian sus obras de orientación en la pequeña biblioteca que se les ha llevado para tal propósito; además de que el miembro del Consejo encargado de la organización de la escuela, resuelve las dudas que presentan los maestros en el curso de sus actividades. No todos los maestros responden como es de esperarse a este aspecto del servicio, pero la situación va mejorando gradualmente.

c) Nivelación de los alumnos y desarrollo de las actividades:

Un problema de mucha consideración en el desarrollo de las actividades educativas, ha sido la situación real de los niños de la población de Palencia, en cuanto a grado de escolaridad legalizado por el certificado de estudios correspondiente obtenido ya en las fechas respectivas. Esa escolaridad nominal no corresponde a la escolaridad real, es una situación muy común en las comunidades donde la escuela no ha estado bien atendida en las épocas anteriores; de ahí que cuando una escuela mejor orientada y equipada se establece, como es actualmente la Escuela "Federación" de Palencia, los maestros se encuentran con el problema del desnivel de escolaridad de los educandos. Por consiguiente, ha sido necesario tomar en cuenta esa situación y dar a los niños y niñas que lo necesitan, un tratamiento pedagógico adecuado para el mejoramiento de su formación educativa. En los casos de niños que han experimentado mucho retraso escolar, hemos creído oportuno considerarlos de un grado real anterior al que corresponde a su estado que indica el certificado de estudios presentado por el niño. En otros casos, hemos estado ya ensayando el orden de que los niños que se manifiestan bien en ciertos aprendizajes, pero retrasados en lectura y escritura, los hemos considerado como pertenecientes a un grado anterior en estas experiencias, mientras que en las otras están buenos para un nivel escolar más avanzado, y por consiguiente, ya quedan incorporados totalmente a su grado escolar más avanzado.

En general, el desarrollo pedagógico de las actividades en la Escuela "Federación" No 1, es como sigue: hasta donde ha sido posible, cada aula está equipada para su función autónoma; por consiguiente, cada maestro de grado trabaja libremente, sin estar sujeto al orden de un horario común. En su aula el maestro de grado y su grupo de alumnos, están en actividad según las necesidades e intereses de los mismos educandos, siendo sus períodos de trabajo de diversas duraciones; el maestro, si la necesidad lo exige, trabaja con sus niños en una actividad el tiempo conveniente; según el índice de los intereses de sus alumnos. Luego, puede venir un cambio de actividad en todo el grado, o por grupos, pero tratando el maestro, dada su técnica, que las actividades sean coordinadas en un trabajo globalizado, según sus relaciones naturales y psicológicas, y por lo tanto, de acuerdo con la vida de los niños. En esta forma se desenvuelven actividades propiamente de aula, de trabajo en los talleres, en el campo agrícola-pecuario, en el campo de juegos y en el local de asambleas.

Los regentes, además de atender a sus grados, siguiendo el mismo orden de trabajo que los maestros, sirven de enlace entre los maestros de grado y el director técnico, pudiendo ellos mis-

mos resolver consultas de los maestros que están a su cuidado, respectivamente. El director técnico tiene toda la responsabilidad del plantel, y mantiene control y conocimiento de las actividades de los regentes y maestros de grado, registrando resultados y ayudándoles en todo lo que le sea posible. Si en algún caso no puede resolver una consulta, entonces el miembro del Consejo Técnico de Educación presta su ayuda inmediata y en esa forma el trabajo es de todos y por todos.

No siempre, por supuesto, se observa la actitud de buen trabajo de parte de todos los maestros; hay casos en que alguien se debilita y pierde el ritmo aconsejado, pero se nota que si hay voluntad para mejorar en la función docente. Además, no obstante que hay a la mano obras de consulta, algunos maestros experimentan la tendencia a mantenerse en un plano que no es el deseable, pero gradualmente se irá alcanzando el orden que trazan los nuevos propósitos escolares. Un obstáculo para el desarrollo de esta labor educativa, es el movimiento de personal que se opera cada año al principio del ciclo escolar; son pocos los maestros estables; sin embargo, se presentan elementos q prometen un mejoramiento constante y un alto grado de responsabilidad.

Respecto a métodos didácticos especiales, se recomienda a los maestros el mayor cuidado profesional, con el fin de renovarse de acuerdo con las necesidades y de esa manera los maestros se disponen a satisfacer los intereses de sus alumnos, a mantenerlos constantemente en actividad constructiva, a que aprecien las modalidades de su comunidad, a ser cooperantes, y por lo tanto, los estimulan a trabajar en grupos o equipos y a proceder en un orden tal, que se emplee el desarrollo de su observación, investigación y formación efectiva de su pensamiento, sin desconectarse de la realidad que viven, tratándose de alcanzar las modalidades de la escuela funcional, que a la vez da mucha importancia al niño considerado individualmente.

En conexión con esta parte del plan de actividades, no se pierde de vista lo referente a la salud de los niños. En la escuela se les atiende en el sentido de enseñarles todos los hábitos de limpieza personal; los maestros, siempre que la necesidad se presentan, arreglan a los niños con el corte de pelo, para lo cual cuentan con dos máquinas adecuadas, las que también se prestan a los padres de familia que las solicitan, para el arreglo periódico de sus hijos. Además, con la cooperación de la Gobernación departamental, se ha logrado la instalación de un Dispensario municipal en la localidad, donde se atiende a la gente y se hacen arreglos con la Es-

NUESTRA MADRINA



Srta. Florita Sartoressi Rojas

Cultura exquisita, belleza, gracia y dulzura, forman la diadema de encantos que corona a nuestra linda madrina la muy simpática Srta. Florita Sartoressi R. con cuya efigie adornamos esta página rindiéndole el homenaje de admiración y afecto.

Es ella una de las más lindas damitas de la sociedad costarricense en donde sobresale por su personalidad delicadamente femenina y por las virtudes que la adornan, cualidades que le han valido lugar preminente en la sociedad y profunda simpatía de todas sus amistades.

La escuela "Federación" para que se practiquen visitas y se atienda a los niños en la mejor forma posible. Aunque este servicio no ha rendido todos los beneficios del caso, desde el punto de vista escolar, se tiene la esperanza de que será mejor aprovechado en seguida.

d) Escuela nocturna para adultos:

Cumpliendo con el establecido pedagógicamente, de que la escuela extenderá su acción, tanto a los niños como a los adultos, se ha organizado en la Escuela "Federación" No 1, el servicio docente en jornada nocturna para adultos. Los mismos maestros y regentes q tiene, ya sea por la mañana o por la tarde, su jornada diaria, trabajan con el director técnico en la escuela nocturna para adultos, distribuyéndose las actividades, de manera que, a excepción del director técnico que está presente siempre, el trabajo es desarrollado por los maestros a razón de dos veces por semana cada uno. El plan de actividades que se desarrolla en esta escuela es

completamente libre; los maestros previamente averiguan con sus grupos lo que desean aprender, para poder presentarles una enseñanza de aquello que mas les interesa o necesitan. Así las actividades de la escuela nocturna para adultos han sido: lenguaje, matemáticas, enseñanza cívica, enseñanza agrícola teórica, enseñanza higiénica y de asuntos domésticos. En relación con la parte agrícola, a los adultos que asisten a la escuela, que en su mayoría son campesinos muy pobres, se les prestan implementos de trabajo agrícola del establecimiento; así, por ejemplo, se presta el arado siempre con alguna indicación educativa y después lo regresa el alumno para poder prestarlo a otra persona, siempre que no se interrumpen las actividades agrícolas de los menores en la enseñanza diurna.

Los alumnos adultos han sido clasificados desde el ciclo anterior en que empezó a funcionar la escuela, en dos grupos: uno de alumnos analfabetos y el otro de personas que leen y escriben. En (Pasa a la Pág. 22)

Dé los países centroamericanos, Guatemala fue la primera que envió un cablegrama de adhesión a la Candidatura de Rómulo Gallegos para el Premio Nobel de Literatura del presente año

En los últimos días del mes de marzo del año en curso, fundóse en Guatemala, por iniciativa del poeta y catedrático panameño Rogelio Sinán, la ACEA, Asociación Centroamericana de Escritores y Artistas, presidida por Miguel Angel Asturias, brillante escritor y poeta quien con ese espíritu de acción que caracteriza a los guatemaltecos, sugirió aún cuando la Asociación apenas iniciaba sus labores, la idea de que la ACEA enviara un cablegrama, adhiriéndose a la candidatura del insigne Rómulo Gallegos para el Premio Nobel de Literatura de 1950.

La idea fue inmediatamente aceptada por cuantos integran la Asociación, y así fue esa no solamente la primer acción trascendente de la recién fundada institución cultural, sino que fue también Guatemala el primer país centroamericano que dió el primer paso.

Entre los firmantes se encuentran los siguientes intelectuales y



Grupo de Intelectuales Centroamericanos que firmaron dicho cablegrama.

periodistas: Señoras Clemencia de Soto, Claudia Lars, Gloria Menéndez Mina, Argentina Díaz Lozano, Clementina Suárez, Rosalía de Segura y Sra. Amparito Casamalluapa.

Caballeros, Francisco Méndez, Alberto Velázquez, Miguel Angel Asturias, Jacob Rodríguez Padilla, Celestino Herrera Friemont, Rogelio Sinán, Lorenzo Montúfar Navas, Miguel Ángel Vázquez, Francisco Figueroa, Carlos Samayoá Chinchilla, Victor Soto de Avila y Tadeo Hernández Linares.

AMOR. QUE ES AMOR

Es una carga inmensa de dolores y angustias y es también una carga de ensueño e ilusión, por esa flor ansiada hay muchas almas mustias, porque tiene un perfume nocivo al corazón.

En él se han inspirado músicos y poetas por él los trovadores desgranran sus canciones y sin embargo el cruel da solo desazones y el alma la destroza a fuerza de saetas.

La luna, las estrellas, los montes y los valles, los árboles, las flores, los mares y los ríos, escuchan por las noches estos lamentos míos y miran como vago solita por las calles.

Y es que yo voy buscando un amor tan profundo amor que hasta a los cielos hiciera sonreír, amor que siendo humano no tuviera del mundo solo este sensualismo que nos hace sufrir.

Ando en busca del hombre que se fijara en mi alma y así el amor tuviese visos de eternidad, vivido plenamente en los valles de calma que rodearan las cumbres de la felicidad.

Pero es vana la búsqueda y es inútil el sueño porque ese hombre no existe ni existirá jamás, que el amor de los hombres es tan solo el del sueño que vé en su compañera, la mujer, nada más.

Culparlos? Censurarlos? Eso vano será si solo de pensarlo yo mi pecho desgarró, porque los pobrecitos fueron hechos de barro, y cambiarlos, cambiarlos... nadie jamás podrá.

Pero el amor existe. Negarlo sería impío, amor hecho de besos, lágrimas y ternura, amor es esta santa e infinita dulzura que siento cuando beso al pequeño hijo mío.

Y por eso bendigo mis pesares de amor y bendigo la pena que mi pecho taladre, pues sé que era preciso conocer el dolor para tener la gloria suprema de ser madre.

Rosalía de Segura

CRONICA ROMANTICA

LA NIÑA DE GUATEMALA



María García Granados (La que se murió de amor)

...Se entró de tarde en el río, la sacó muerta el doctor, dicen que murió de frío. Yo sé que murió de amor.

Morir de amor, privilegio de las almas leales, las únicas capaces de apurar hasta el final el dulce tormento de una pena de amor. Expirar en la fidelidad de un recuerdo, sabiendo que en la muerte está la liberación de la materia que permitirá a nuestro espíritu acercarnos al objeto de nuestros amores sin límite de tiempo ni obstáculos materiales.

Tener la posibilidad de abrazar al amado teniendo para ello del viento fuertes brazos; de hablarle en el oído cual si fuera de la brisa el susurro, de llegar hecha sombra hasta su lecho, dianfanizada por un rayo de luna, saber que es sombra de su sombra y que puede mirarse dentro del alma misma, son cosas que solo pueden estar al alcance de quien, fiel a un recuerdo y a un amor, lo purifica en el dolor de una leal devoción llevándole más allá de la muerte.

Muy pocos seres son capaces de tal milagro y por ello han pasado a la historia como ángeles escogidos para engrandecer el amor, para divinizarlo: ángeles cuyas alas continúan proyectando sombras de romanticismo que permiten soñar, soñar con ese amor que ya, trágicamente nos está arrebatando el materialismo de

este Siglo XX, pero sin el cual está realmente vacía el alma femenina.

María García Granados, La Niña de Guatemala, es una de estas figuras románticas, contadas en los últimos siglos. Era ella hija de uno de los principales próceres de Guatemala, hombre distinguido por su cultura y por la posición política, social e intelectual que ocupaba en la sociedad de aquella época, el General don Miguel García Granados.

En Enero del año 1877, José Martí, con el nombre de Julián Pérez, su segundo nombre y apellido pues su nombre completo era José Julián Martí Pérez, después de unos cortos viajes entre México y La Habana, fué luego a radicarse en Guatemala, donde con esa innata visión de los chapines y poder de valorar el talento, se le ofrecieron inmediatamente las cátedras de Literatura Francesa, Inglesa, Italiana y Alemana de la Universidad de aquel entonces. Esto en virtud de su propio valor solamente, pues aún cuando Martí llevaba magníficas cartas de presentación para el Presidente de la República, General Justo Rufino Barrios y otras connotadas personas, no hace caso de ellas y se presenta por sí mismo, llegándose al compatriota Izaguirre, que, según noticias tenidas en México, dirigía la Escuela Normal de Guatemala. En cuanto

Moda, Belleza,

— Páginas dedicadas a la



SÚPLICA

Oh Señor yo te imploro que des paz a mi alma te ruego suplicante me suavices mi lucha; Señor, que ro ser buena, y serlo eternamente, pero a ratos parece cual si sola estuviera y que el Cielo Señor, mis lamentos no escucha.

Hoy al pie de tu cruz a rogarte yo vengo, que me des fortaleza y me hagas muy buena, porque Señor a veces tan injusta es la vida, que mi alma se rebela y de indignación llena, a mi mente trasmite pensamientos terribles.

Y yo misma me asusto Señor de lo que pienso; yo misma me censuro muy dura y acremente...

y pienso en tu divina Paciencia Imponderable, por lo que te la imploro desesperadamente.

Mi corazón que sangra, me digar no tienen ni el odio ni el rencor, no anidas en tu pecho cólera cor, no anidas en tu pecho cólera ni amargura, para los que tu vida llenaron de dolor".

Pero mi mente entonces se rebela y me dice: "defiéndete y defiende tu dicha y tu futuro.

o es que acaso no tienes para hacerlo el valor?"

Y yo entonces Señor confundida me siento, perdida, desolada, sin amparo encontrar.

desiendo encontrar calma; anhelando consuelo, o tan solo un regazo donde poder llorar.

Pero en vez de eso escucho cínicas carcajadas, de aquellos que

hacieron, o que acaso se hicieron materialistas duros.

incomprensivos seres que saber solo quieren de la risa y placer.

Estos me llaman loca, ilusa ma riposa, cuyas alas se quemian en la luz engañosa de eso que el mundo llama: lealtad y abnegación.

Entonces confundida se debate mi alma en una lucha intensa que no puede ceder,

porque el cruel egoísmo, porque el placer vacío, porque el cerrar la puerta a un viajero perdido,

porque a una vida libre de temores y angustias extenderle la mano,

aún cuando sentimos tener ese derecho

porque el negar ternura, porque aceptar la dicha a otros dé la amargura,

Señor, esto no fue hecho, para que lo tomara un solo ser humano con alma de mujer.

Que la mujer, yo siento que en el mundo fué puesta para una obra más grande que la de la creación,

también para que ella con su ejemplo elevara, de la vulgar materia los ojos hasta Dios.

Haz Señor que yo cumpla con mi misión sagrada;

no importa los dolores que a mi alma lacerada hayan venido y vengan,

no importa que ahora mismo, mi súplica termine.

a través de la niebla copiosa de mi llanto.

Rosalía de Segura

¡ERES, OH MADRE!

¡Sinfonía de luz: luz en la sombra! Manantial en donde fluye la ternura. Síntesis de las flores estelares, ráfaga sedante que viene de un oasis. Preludio milagroso en el que vibran las notas más sutiles las más altas y profundas. ¡Eres, oh Madre, la planta luminosa en que Dios escribe el canto supremo de la vida!

María del Pilar



LAS ACTRICES Y LA MODA

Tres fulgurantes estrellas cinematográficas continúan rebelándose contra la moda larga. Son ellas, de izquierda a derecha: Ida Lupino, Bárbara Stanwick y Joan Crawford, quienes nos exhiben todavía trajes cortos, en guerra abierta contra la "Moda Larga". Queda pues planteado un dilema: Es más elegante una

dama que usa traje largo o la que muestra unas bellísimas medias "Nylon". Probablemente los caballeros dirán que: depende de las piernas que cubran esas medias, pero nosotras decimos que: preferimos la moda larga, aun contra la opinión de las celebridades hollywoodenses.

se impone con sus alumnos y compañeros, siendo acogido con simpatía y admiración por todos. Su personalidad contribuye a que Izaguirre, cumpliendo un contrato de compromiso con el Presidente Barrios de levantar y realizar ese centro docente a más de embellecerlo para que su atracción sea mayor, verifique entre otras cosas, una serie de reuniones familiares de índole científica y artística con el concurso de ambos sexos, pues en la presencia de Pepe llega a ser en poquísimos tiempo el punto central de todas ellas.

En una de estas reuniones, toman parte, haciendo uso de la palabra dos intelectuales de renombre: Martín Barrundian y Lorenzo Montúfar, Secretarios del Despacho del Gobierno, los que reciben una cálida ovación. Martí se entusiasma con los hermosos discursos que ha oído pronunciar y pide permiso al director para dirigirse unas palabras a la concurrencia. Con temor se les concede el permiso pues era desconocida todavía la magia de su oratoria. Versa su discurso sobre la relación entre la literatura y la política, tema escabroso por cierto para ser tratado ante representantes de un gobierno autoritario, más desde el principio nótese la admiración que el joven orador despierta, tanto por su brillante elocuencia, como por la habilidad con que desarrolla el tema sin herir y expresando su propio concepto en cuanto al mejoramiento de la vida de los pueblos, lo que hace con tal elocuencia que, al terminar, recibe los aplausos de toda la concurrencia, y en particular de los dos Secretarios de Estado. Desde ese momento su fama se extiende por todo el territorio, y se le da el sobrenombre de Dr. Torrente, en el deseo de expresar que se le reconoció como al máximo exponente de la oratoria.

Entre las tantas familias que le brindaban su amistad y admiración, estaba la del Gral. García Granados. De este modo llegó a la gran mansión, moderna en su exterior, pero teniendo en su in-

— Pasa a la Pág. VEINTIUNO

Amor y Poesía

Mujer Guatemalteca — —

LUZ LEJANA

He venido en tu busca y nunca te he encontrado, y cuando tú me busques habré partido ya... todo deseo es vano, todo paso imposible para que nuestras vidas se acerquen mucho más. Pero estando ya libre de toda esta materia será esencia bendita que perfume tus horas solitarias y tristes... Seré fuente que cante melodías extrañas; seré pájaro, brisa que acaricie tu frente, y en las noches calladas, convertida en luz tenue de misteriosa estrella, bajaré en una escala para besar tus ansias y estar dentro de tu alma, de amor purificada.

María del Pilar
Poetisa guatemalteca

LA NIÑA DE...

Viene de la Pág. VEINTE

terior las características propias de los caserones coloniales: pesados muros, piezas amplias de alto techo, extensos patios, anchos corredores, mucho aire, mucho sol y mucha luz. Allí conoció José Martí a María, la mayor de las seis hijas del general aún no presentada en sociedad por cuanto no tenía todavía ni quince años, pero de una connotada belleza física y con un halo extraño, de misterio, que la hacía aparecer al mismo tiempo angelical y apasionada.

Alta, mas aún que le debida a su edad, con flexibilidad y delgadez juncales, cayendo sobre su espalda hasta más abajo de su cintura dos enormes y gruesas trenzas de negro y brillante cabello ligeramente ondeado que partido en bandas hacían resaltar más aún la palidez transparente de su cutis anacarado; ojos grandes, oscuros, de soñadora languidez que dejaban adivinar la llama de romántica pasión, que cual lámpara votiva ardía constantemente en aquella mujercita sensitiva y vibrante.

María había sido educada en el Colegio de los Izaguirre, y por consiguiente había aprendido con éstos a amar profundamente a Cuba. Así pues su corazón ardiente y apasionado tenía que impresionarse mayormente con la presencia de José Martí. Joven, bien parecido, de sobresaliente cultura, escritor, sufriendo ya el martirio de Patriota, apóstol de ideales que eran los mismos de la doncella y su familia, orador brillante, dueño de la admiración de todos sus compatriotas; hombre que escribía unos versos capaces de hacer brotar el alma hasta en las mismas piedras, y... que la miraba con una tristeza y desesperación que bien a las claras le decía que era correspondida en su amor, porque María amaba al cubano con un amor tan grande que por fuerza había de eternizarse.

El, así le comprendió, pero con aquella caballerosidad y sentido del honor que le caracterizó siempre, sabía que había dado ya en México promesa de matrimonio a Carmen Zayas Bazán, y esto lo separaría total y eternamente de María. Por eso, y a pesar de la amistad profunda que lo unía al general a pesar de los ruegos de aquél, fué distanciado poco a poco sus visitas, ahogado su propio amor, pues caballeroso y noble, sentía que no debía alimentar el amor de la doncella ni alentar pasión alguna a la que no podría entregarse.

Así llegó el día en que debía partir a México a cumplir su compromiso. No dijo nada a María, pero ésta por las habladurías comunes y rumores llegados hasta ella por sus mismas inocentes hermanitas, supo que iba a casarse. Al despedirlo, entrególe una almohadilla de olor, como talismán de dicha. El, profundamente enamorado y devoto, viendo más al

ángel que a la mujer, despidiéndose para siempre de aquel su verdadero y gran amor, besóla fervorosamente en la frente. Como de bronco candente al beso de despedida era su frente, la frente que mas le amado en mi vida.

Treinta días después, tal como se lo prometiera a Izaguirre, volvió de México acompañado de Carmen con la que había contraído matrimonio el 20 de Diciembre de 1878.

Desde la partida de Pepe, ella comienza a languidecer, perdiendo interés por todo cuanto antes hacía vibrar de entusiasmo su naturaleza apasionada, pero, cuando Martí vuelve casa de su pesar es tan grande que se vuelven totalmente vanos todos los esfuerzos y sacrificios de sus familiares y amigos y con el pensamiento puesto en Pepe, con el corazón latiendo hasta el último momento por él, muere en medio del más intenso dolor de los suyos y del mismo Martí, cuyo corazón pertenecía solo a Cuba y a María.

La sociedad guatemalteca en general se halla consternada. Los jardines entregan hasta el último capullo de flor en homenaje a la blanca niña que muere de amor. Las lágrimas corren por los rostros de todas las mujeres cuyos pechos se convulsionan por los sollozos. Los hombres no se cuidan tampoco de ocultar la humedad de sus ojos. Ha muerto María, la niña dulce, la han perdido para siempre, pero ha muerto de una enfermedad de la que suelen morir las inmortales. De amor.

Todos quieren llevar la blanca caja.

Iban cargándola en andas obispos y embojadores: detrás iba el pueblo en tandas, todo cargado de flores.

Cuando ya todo había pasado y la tarde quemaba sus fulgores en un postrer intento de prolongar el día, aún quedaba ante la tumba de María un hombre solitario que lloraba. Era José Martí, que solo cuando el enterrador le dijo que iba a cerrar salió a duras penas de aquel santo lugar.

El no fué nunca feliz en su matrimonio. Vivió tanto por sus actividades políticas y revolucionarias como porque su corazón había quedado en el cementerio de Guatemala junto a María, separado de su esposa. La gloria, en cambio le sonrió y se convirtió en el héroe cubano que tanto hizo por su Patria con la espada y con la pluma. Quizás el alma de María se tornó en el ángel protector de José, hasta que, libre él también de la cárcel corporal paritista de encontrarse en ignotas regiones con La Niña de Guatemala que siempre estuvo esperando.

Hoy, ante la blanca tumba de

CAMINITO BLANCO

Caminito blanco sembrado de grama
biano caminito bordeado de pinos
que son centinelas de loca esperanza,
se oye en tu vereda un amor que llama,
amor que parece cambiar los destinos
y alcanzar la dicha que nunca se alcanza.

Tu magia malyada transforma las voces
y se escuchan dulces cantos de sirena
y así el caminante de alma destrozada
apresura el paso, y corre a tu vera,
acaso creyendo que ya hay quien le quiera
pero ay caminito, lo que fueron goces,
a las pocas horas ya se han vuelto pena.

Caminito blanco, qué daño me hiciste,
tu puñal hundiste donde ya había herida,

mi alma está sangrante y de frío aterida,
pregunta llorando, por qué le mentiste.
Blanco caminito qué daño me hiciste.

Peró te perdono, camino de engaño
porque me has dejado un precioso don,
por el que ya nadie podrá harerme daño
pues él será el muro de mi corazón,
y él, el que me evite más deslusión.

Ahora ya conozco lo que es la perfidia
y distinguir puedo lo que es la maldad,
saber estas cosas, es casi una ciencia,
que cuesta dolores, pero es experiencia
que liberta al alma de su ingenuidad.

Rosalía de SEGURA

ALFARERA

Modelé con ternura
mi cántaro de arcilla
para guardar con ansia
el agua recogida
en una fuente clara
de rico manantial.
Y tomarla despacio,
en sorbos muy pequeños
para apagar mi sed.
En las horas felices
cual añojo Borgonia
o espumoso Champaña,
que otros labios sobrieran
en finísimas copas
de cristal de Bohemia
o fino bacarat...
yo tomaré anhelante
el agua cristalina
del cántaro de arcilla
que, cual humilde artista
yo misma modelé.

María del Pilar

LO QUE SE VERÁ ESTE VERANO



MARY ANDERSON - 20th Century-Fox Player

Joven estrellita de la 20th Century Fox que nos muestra el encanto de los trajes de baño que muy pronto empezarán a verse para los espectadores. Decididamente que con aires de esta naturaleza y con una piscina a la par, cualquier verano, por más caluroso tiene que ser grato.

La presencia de Mary Anderson debe poner en guardia a todas las damas que descuidan su peso, perdiendo por lo tanto su figura, pues esto las priva de lucir tan lindas como ella con los atractivos trajes de baño que van a usarse en el verano próximo. Conservar la línea es algo bien ser grato.

sencillo para la dama que posea una fuerza de voluntad a prueba de tentaciones, es decir que ni aún ante la más tentadora golosina, olvide la obligación que tiene de conservarse atractiva, hermosa, grata a la vista, pues observando una dieta rigurosa en cuanto al no consumo de grasas,

dulces y harinas, a más de la ejecución diaria de unos cuantos minutos de gimnasia, no habrá mujer que, salvo una deficiencia glandular, tenga más kilos de los necesarios.

Con que a mirarse en este delicioso espejo lectoras nuestras, y a no perder la figura.

...Ella dió el desmemoriado
Una almohadilla de olor:
El volvió, volvió casado:
Ella se murió de amor.

Iban cargándola en andas
Obispos y embojadores:
Detrás iba el pueblo en tandas,
Todo cargado de flores.

...Ella, por volverlo a ver,
Saltó a verlo al mirador:
El volvió con su mujer:
Ella se murió de amor.

Como de bronco candente
Al beso de despedida

Era su frente la frente
Que más he amado en mi vida!

...Se entró de tarde en el río,
La sacó muerta el doctor:
Dicen que murió de frío:
Yo sé que murió de amor.

Allí, en la bóveda helada,
La pusieron en dos bancos:
Besó su mano afilada,
Besó sus zapatos blancos.

Callado, al oscurecer,
Me llamó el enterrador:
¡Nunca más he vuelto a ver
A la que murió de amor!

LA NIÑA DE GUATEMALA

Quiero, a la sombra de un ala,
Contar este cuento en flor:
La niña de Guatemala,
La que se murió de amor.

Eran de lirios los ramos,
Y las orlas de resaca
Y de jazmín: la enterramos
En una caja de seda.

Poesía Costarricense

ANHELOS

Yo quiero ser como mullida alfombra
donde pongas tus pies finos y bellos;
ser la canción que con amor te nombra
y brisa que sacude tus cabellos,
ser de la fuente azul suave murmullo
y que tú lo percibas por doquiera,
y que él te diga que mi amor es tuyo
y que formas mi dicha y mi quimera.

Ser, también el jardín donde las flores
te aprisionen en cálido regazo
y poder expresarte mis amores
adornando con pétalos tu paso...

Ser el rayo de sol que en la mañana
se acerca hasta tu alcoba sin malicia
y brindándote honores de sultana
te despierta, te abraza y te acaricia.

Estar como prendido al firmamento
y tener resplandores de lucero
y llevarte muy junto al pensamiento
sabiendo que me quieres y te quiero...

Y ser la mano que tus trenzas peina
y enlazar mis ensueños con tu rizo
y estando junto a tí que seas la reina
de un esclavo que sueña en el Paraíso.

Seguirte por doquier como una sombra
y aquí en el corazón siempre llevarte
y ser antes que todo fina alfombra
donde pongas los pies sin maltratarte.

Gmo. Fernández Mora

Orotina.

TU RECUERDO

Porque en mis horas de dolor supiste
calmar la pena y enjugar mi llanto...
y porque con ternura me envolviste
en la suave caricia de tu manto...

Hoy te llama mi alma... estoy tan triste
y embarga el corazón fatal espanto;
yo no puedo entender porque te fuiste
sabiendo que te amaba tanto... tanto.

Tu recuerdo grabose en mi existencia
como algo inevitable; como esencia
que va siguiendo por doquier mis pasos...

Y porque sigo con locura amando,
en mis sueños te vivo acariciando
y te siento feliz entre mis brazos.

Gmo. Fernández Mora

Orotina.



Lic. Román Jugo



Don Guillermo Ferrández

Presentamos en esta edición a dos jóvenes poetas costarricenses. Son ellos, el Lic. Román Jugo, poeta, escritor y novelista ya consagrado y varias veces laureado por la crítica hispanoamericana; y Guillermo Ferrández, quien a pesar de sus pocos años se está dando a conocer como futuro gran valor de la poesía.

ORGULLO DEL DOLOR

Tengo una pena negra y profunda, pero mía.
Un dolor sacrosanto donde nadie más cabe:
algo como una rara y sutil misantropía
que yo llevo en el alma aunque nadie lo sabe.

Dentro de mis fronteras yo libro mi batalla.
Violentas sensaciones sacuden mis entrañas
y hay un brote de angustia que se yergue y estalla
para llenar mi vida de emociones extrañas.

Es algo de mí mismo que sólo yo he sentido.
Dolor de mi presencia en las cosas del mundo;
heridas en mi carne; sangre que yo he vertido;
polvo, de los caminos en mi pie vagabundo.

Y yo reclamo el goce terrible y tormentoso
de mi dolor inmenso, sagrado y exclusivo:
es mi parte, intocable, de este mar proceloso
del mundo en que me muevo y la vida que vivo.

¿Quién cómo yo — ¡Oh angustia de mi existencia inquieta! —
retorcerá sus brazos, ardientes, temblorosos?
¿Quién clavará sus uñas, con ansiedad de poeta,
en los alados sueños que vuelan presurosos?

Y bien...! Sólo yo puedo marchar por mi camino!
De tanto hollarlo siento que empiezo a amarlo un poco,
como si en la violencia que me hiciera el destino
hallara yo el remedio de ser sabio y ser loco.

Dolor que es mío, entero: para mí propia vida.
Que sólo yo conozco, porque a mí me fue dado.
Orgullo de llevarlo, dentro de mí medida,
muy adentro, en el alma, escondido, callado...

Román Jugo

LA NOCHE DE LOS HOMBRES

Ya estamos solos, ¿ves? —, ninguna sombra
turba la paz de nuestro encuentro, ahora,
es más firme mi voz cuando te nombra
y son claras las luces de esta aurora.

Ayer, — recuerdas tú? —, fué diferente:
tal vez porque la noche me envolvía
y había ocultos anhelos en mi mente
que hoy se desvanecieron con el día.

— ¿Sabes? —. Los hombres viven en la noche
con trémulos temores en el alma:
cada instante fugaz trae un reproche
entre vaivenes de tormenta y calma.

Y yo también, — ¿comprendes? — yo he vivido
mi noche de ambiciones y locura;
yo también, impetuoso, enardecido,
llené mi propia copa de amargura.

Luché — ¡tú me observabas! — fieramente:
oro y poder logré: ¡delirios vanos!
Me deslumbró el error y, torpemente,
quise coger los sueños con las manos.

Y los sueños son más — ¡tú lo sabías! —
son algo más que el mando y la riqueza:
sueños eran saber que tú existías,
oir tu voz, gozarme en tu belleza.

Se derrumbó mi fe, — ¡cuánto lloraste! —.
Fué una noche de horror la noche mía;
la noche de tu amor y mi contraste;
contraste de esa noche y este día.

Y he vuelto a tí, — ¿Aun no me has perdonado? —.
Mucho aprendí rodando por la vida
y vuelvo, como vuelve un desterrado,
a maldecir el día de mi partida.

Viví en la noche plena, — ¡Sé clemente! —.
La noche de aventuras y ambiciones,
noche de nuestras luchas y pasiones:
noche sin tí, que es noche indiferente.

Pero eso terminó, — ¡Dime! ¿No es cierto? —.
¿No es cierto que no hay noche sin aurora?
¿Qué aquí en mi corazón, inútil, yerto,
puedes guardar la fe que se te implora?

Ir y volver — ¡ ya te lo he dicho todo! —.
La noche de los hombres ya concluida,
si en ella entré para dejar mi todo,
de ella salí para vivir mi vida.

Román Jugo

ALGUNOS DATOS PROPORCIONADOS POR

(Viene de la Pág. 19)

el ciclo pasado funcionaron tres secciones en el grupo de analfabetos y una sección en el otro grupo, con una inscripción de 80 varones y 25 mujeres. Actualmente la inscripción es menor: en el primer grupo hay 36 alumnos y en el segundo 25, pero el trabajo de la escuela para adultos continúa con probabilidades de buen éxito. No es materia fácil interesar a las comunidades campesinas en asuntos de su propia formación cultural: manifiestan indolencia y sentimientos de desconfianza impulsados por el estado de ignorancia y desatención escolar en que han vivido, pero con comprensión y tenacidad de parte de los maestros, cambiarán gradualmente, dando oportunidad a la escuela para conseguir su mejoramiento. El cinematógrafo será un medio eficaz para la enseñanza de los adultos, presentándoles tópicos cívicos, higiénicos, agrícolas y domésticos, etcétera. No se ha logrado todavía adquirir un aparato cinematográfico,

pero el señor Presidente verbalmente la autorizó para el servicio de las escuelas "Federación de Palencia y Villa Nueva. Asimismo, para que las señoritas maestras den enseñanza de costura que solicitan alumnas mujeres en la jornada nocturna, es necesario proporcionar a la Escuela "Federación" N° 1, por lo menos dos máquinas de coser "Singer".

e) La escuela y la comunidad:

Como sabemos, la acción educativa de la escuela no se limita a la esfera de la niñez, tanta necesidad hay también de ejercer influencia educativa en la comunidad misma, para que al mismo tiempo se asegure la cooperación social, como gran auxiliar para el buen éxito en el desarrollo de toda empresa educativa. Para tales propósitos, el personal de la Escuela "Federación" N° 1, se mantiene en contacto con los hogares de los niños, se da a los padres consejos útiles para su vida, se organiza la escuela para adul-

tos, se efectúan reuniones frecuentes con los padres de familia en la escuela, se celebran fiestas cívicas y se invita a los vecinos y autoridades, se hacen fiestas sociales donde a la vez que viven los adultos momentos de alegría, practican buenos hábitos de convivencia social y se cultiva el cariño para la escuela. Esto quedó comprobado, cuando el mismo pueblo de Palencia celebró el 18 de octubre de 1948, el primer aniversario de la fundación de su Escuela "Federación".

f) Asociación de padres de familia y maestros:

Se ha logrado en los padres de familia de la localidad, la formación de una conciencia cooperante, y así se ha constituido una asociación con el personal de la escuela, que se reúne en el local respectivo del establecimiento, siempre que la necesidad se presenta. El plan de trabajo de la escuela, que es muy diferente al modo de operar de las escuelas anteriores, da lugar a que los padres de familia estén enterados de lo que debe hacerse, de sus de-

beres y obligaciones como padres de los niños, y que comprendan el papel que les corresponde desempeñar a fin de que se realice una acción positiva del plan pedagógico. Cuando empezó el funcionamiento de la Escuela "Federación", teniendo que asistir simultáneamente niños y niñas, con tendencia a prácticas de coeducación, formándose grupos mixtos en la organización de los niños, varios padres de familia no comprendían el orden de trabajo, y por consiguiente, se observó una tendencia a oponerse a esos aspectos del funcionamiento de la escuela. Tampoco la opinión era favorable al establecimiento de jornada de la mañana y jornada de la tarde, arguyendo que sus hijos, no asistiendo todo el día, quedaban expuestos a las consecuencias de un tiempo desocupado. En los dos casos mencionados, se llevaron a cabo reuniones en la escuela, y al exponerles las razones del nuevo funcionamiento y asegurárselos un trabajo eficiente en bien de todos los niños de la comunidad utilizándose un solo edificio, todos los vecinos y padres aceptaron la forma de tra-

bajo pedagógico y así los niños asisten a recibir su educación. Problemas parecidos al de los casos referidos, pueden presentarse en cualquier tiempo, pero ya la escuela, representada por su personal y con la ayuda técnica necesaria, sabrá resolver las situaciones para el bien inmediato de los niños y la comunidad. Sin embargo, hay épocas durante el ciclo escolar, en que se observa una inasistencia que ocasiona molestias al trabajo de la escuela, pero eso ocurre en casos en que los padres de familia no pueden hacer más, como cuando necesitan los padres muy pobres que sus hijos los ayuden en su trabajo de sostenimiento (en tiempo de siembras y de cosechas), o se presentan enfermedades que atacan a los niños y aún a los adultos, y luego los casos de niños extremadamente pobres que cuentan con sólo un vestido y faltan siempre que tienen que llevarlo para la continuación de su uso. En un punto anterior ya expongo, que esos casos se han tratado dando a los niños necesitados, tela para vestido, compra con dinero obtenido por la venta de

productos cultivados en el campo agrícola de la escuela.

g) Proyecto de ayuda didáctica a los maestros de las aldeas:

Agregando al plan de trabajo del presente ciclo, está el proyecto de ayuda didáctica a los maestros empíricos escalafonados que están en servicio en las escuelas de las aldeas del municipio de Palencia, con el fin de acercarlos a la escuela de nueva orientación y darles enseñanza práctica de métodos, y que ellos mejoren su modo de trabajar en sus respectivas escuelas. Así, en el presente año ya asistieron por primera vez a la Escuela "Federación", como diez maestros empíricos; y dos maestros titulados del personal en servicio presentaron dos actividades, además de pláticas preparatorias con los maestros asistentes. No hay duda que los maestros empíricos obtendrán de estas demostraciones buenas enseñanzas, y de esa manera las escuelas "Federación" podrán extender su acción didáctica de ayuda apreciable a elementos del magisterio que necesitan ser orientados constantemente para el bien del país.

EL COMITÉ DE EMERGENCIA NACIONAL

realizó la más satisfactoria de las labores en beneficio de los damnificados del temporal de Octubre de 1949

Cuando el furioso temporal de Octubre del año pasado azotó gran parte de la república de Guatemala, ocasionando enormes daños materiales, el gobierno procedió de inmediato a la formación de un Comité de Emergencia Nacional que prestara apoyo amplio a todos los damnificados afectados por la catástrofe fluvial.

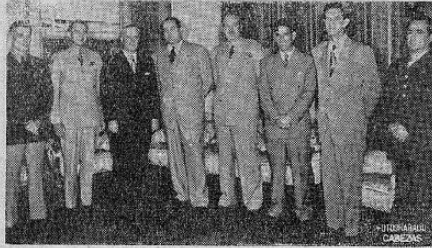
Fue así como surgió el Comité de Emergencia Nacional que tan feliz y acertadamente viéramos laborar. Fue organizado en el mes de Noviembre de 1949, trabajando en forma autónoma, pues el gobierno, dada la intensidad de su trabajo, no podía distraer tiempo de sus constantes importantes e impostergables obligaciones.

Fueron labores del comité la distribución de víveres, ropas, medicinas, implementos de agricultura y semillas, esto último con el fin de rehaer a las pequeñas agriculturas de las pérdidas de sus cosechas ocasionadas por el temporal, impidiendo a su vez la paralización de la agricultura. Tocó en suerte presentarle la distribución de instrumentos agrícolas y semillas.

El Comité trabajó con regularidad e ininterrumpidamente desde Noviembre del año pasado hasta Abril del presente, teniendo a su cargo la organización de colectas y el recibo de la ayuda local y extranjera que fué amplísima.

Las colectas del país fueron encabezadas por el mismo señor Presidente Arévalo y sus ministros de Estado a más de las contribuciones de los altos empleados de gobierno y la de un día de trabajo brindadas por todos los de las dependencias oficiales.

Los numerosos en su cooperacion fueron los síndicos, los físicos, dos de los cuanormas. Los Unidos y Cuba enviaron además comisiones especiales pro-estudio y medidas técnicas para solventar rápidamente los desastres causados por el temporal (arreglo de carreteras, restaura-



La Misión especial de los Estados Unidos de Norteamérica que en compañía del Embajador de ese país, Richard C. Patterson, Jr., llegó a Guatemala para conocer la magnitud de los daños causados por el temporal, de visita en el despacho presidencial. En la gráfica, en compañía del C. Presidente Constitucional de la República, de derecha a izquierda: Sr. H. Edward Russell, representante de la Cruz Roja es-

(taunidense; Coronel William J. Eyerly, jefe de la delegación; el Embajador de los Estados Unidos el Presidente de la República, Doctor Arévalo; Doctor y Coronel Thomas M. Page, de la Misión; Doctor Raúl Osegueda, Ministro de Educación; Sr. Douglas Kelly Ballentine, funcionario de la Embajada Norteamericana, y el Coronel Felipe Antonio Girón, Jefe del Estado Mayor Presidencial de Guatemala.

ción de terrenos, etc.) Estados Unidos, México, Cuba, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia.

El Comité estuvo integrado de la siguiente manera: Presidente Lic. don Adrián Sandoval, Vice-Presidente don J. Arredondo, diputado de la Cámara Legislativa; Tesorero Doctor don Francisco J. Silva Fallas, diputado del Congreso también, Vocales señores Ministros de Defensa Nacional, Coronel Arbenz, de Obras Públicas Coronel Aldana Sandoval, de Economía y Trabajo Teniente Alfonso Bauer Paéz y de Gobernación Don César G. Solís.

Todos ellos pusieron el más grande de los empeños en el cumplimiento de una labor de grandes alcances benéficos y prácticos, distribuyendo y llevando auxilios a todos los lugares afectados por la catástrofe, levantando conscientes y minuciosas informaciones que sirvieran para la ejecución de mejores planes propicios a la más rápida solu-

ción de los problemas creados por el temporal.

Luego que ellos fueron solucionados en lo relativo a la ropa los víveres y las medicinas sin descuidar el aspecto de la vivienda, también de grandísimas proporciones por cuanto fué grande el número de casa destruidas, el Comité se hizo cargo de la restauración de los terrenos agrícolas perjudicados y de poner en marcha, sin demora alguna la preparación de nuevas cosechas.

De esta manera, nos tocó en suerte presenciar como eran destruidas semillas e instrumentos agrícolas a la población indígena que fué la mayormente afectada por los temporales— para que iniciaran las siembras correspondientes al año en curso, evitando de este modo que las pérdidas sufridas con la catástrofe, menguara la producción de este año, o viniera a perjudicar al agricultor pobre.

El Comité clausuró sus labores en el mes de abril, después de haber rendido una

EL BALLET DE GUATEMALA,

sabiamente dirigido por técnicos en la materia constituye una verdadera promesa para el futuro artístico del baile alado

A los tres escasos años de labor ya se prepara para realizar su primera jira por todo Centro América, en la que cosechará sin duda alguna los triunfos que ya conquistó en San Salvador

El aspecto artístico de Guatemala ha tomado rumbos prometedoros y de amplia satisfacción para los espíritus amantes del Arte. Entre las principales instituciones culturales se destacan el Coro, la Orquesta Sinfónica y el Ballet de Guatemala, a los que el gobierno, sabedor de lo que significa la superación intelectual y espiritual de un pueblo, presta la ayuda que le permita la gigantesca labor de reconstrucción social, material y moral que ha tenido que realizar.

Sentido de visión profunda ha tenido pues el Estado, al brindar su apoyo para que estas manifestaciones artísticas de amplia transcendencia cultural lleguen a lograr su máxima expresión, pues con ello logra el pueblo una superación espiritual de más de líneas contornos, pudiendo así ser de más facilidad la tarea de enriquecer el caudal de cultura, tan descuidado hasta hace pocos años por otros gobiernos.

En esta época de bailes epilépticos, en que la suave y romántica belleza del movimiento rítmico, casi desapare-

ce bajo el sacudir frenético de pechos y caderas, desterrando del baile todo aquello que le revestía de singular encanto y tornándolo a su vez en hoguera de vulgares pasiones, cobra el Ballet relieves inagrestes por cuanto siendo la antitesis de aquellos, es la expresión máxima del arte del movimiento, baile alado que conservando toda la fuerza de la vida, posee también una expresión anímica superior, que sublimiza el arte.

Guatemala tiene pues, entre otras tantas instituciones culturales, su Ballet, fundado en el año de 1947 por Monsieur Jean Devaux y Madame Marcelle Bonge, habiendo debutado con gran éxito en el Teatro Capitol el 16 de Julio de 1948.

Meses y meses de constantes estudios han hecho que el Ballet se supere cada vez más, y es así como, a más de las giras realizadas por los Departamentos de Quetzaltenango y La Antigua, ya hizo una a la capital de la hermana república de El Salvador, preparándose ahora para efectuar otra por toda Centro América.

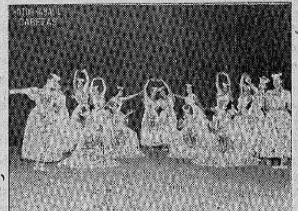
Actualmente están bajo la sabia dirección de los competentes maestros Monsieur Leonide Katchourevsky y Madame Marie Tchernova, ambos de la alta escuela, cuyos conocimientos y moderna técnica de Ballet, han imprimido a la escuela avances admirables.

Con un número apreciable de alumnos está instalada, provisionalmente, en el Instituto Nacional de Varones, realizando un constante esfuerzo en pro de una superación máxima, que sin duda alguna alcanzará por la brillante preparación técnica de sus directores, y por el entusiasmo de las alumnas, todas ellas con grandes dotes artísticos.

Rendimos un aplauso cordial a los profesores Katchourovsky y Tchernova por la grandiosa obra cultural artística que están realizando, mediante una devoción profunda por el arte, y esperamos que en fecha no lejana coronen su grandiosa obra con el éxito que su esfuerzo y su talento merecen.



Grupo de distinguidas alumnas en una brillante presentación del Ballet



Otra vista de alumnas sobre salientes en un difícil acto de Ballet.

de las labores más dignas de encomio por su patriotismo, que en este caso se tradujo en beneficios a todas las generaciones para todos los guatemaltecos, conjurando en pocos meses las consecuencias

de un catástrofe, que sin la intervención del Comité de Emergencia Nacional, pudo haber tenido mayores proporciones, y poniendo ampliamente de manifiesto el espíritu de lucha y capacidad de sus

integrantes lo que permitió al Gobierno atender a un problema urgente, sin descuidar por un solo instante las labores corrientes ni la marcha de ningún asunto de Estado.

GENIO Y FIGURA DEL PERIODISMO INICIAL GUATEMALTECO

Con sobrada frecuencia el hombre moderno imagina el período conocido con el nombre de Edad Media como un crucificado de la Historia en la que el progreso del mundo se estacionó a consecuencia de una conjunción de corrientes ideológicas adversas. Y, sin embargo, cuán diferente es la visión que se ofrece a los ojos de aquel que la contempla exento de ancestrales prejuicios! La Edad Media fué una etapa de unidad espiritual pocas veces igualada; de recogimiento y preparación; sin ella, la dorada aurora del Renacimiento hubiera sido imposible.

Del mismo modo, cuando se trata de reconstruir el clima moral, intelectual y social que prevaleció durante la Colonia, es enervante imaginario como una época en la que, bajo el signo del obscurantismo y la inertia, se dieron cita el capitán general rudo y arbitrario; el clérigo ignorante y el voraz encomendero, para aherrar las artes y las ciencias y atetargar el ánimo colectivo de los pueblos americanos.

Bien cierto es que las leyes españolas estaban animadas algunas veces por un espíritu drástico y poco tolerante, pero en la práctica y hasta donde era posible, ellas se compadecían, con las necesidades y aspiraciones de las

lejanas y empobrecidas colonias.

La real cédula emitida el 4 de abril de 1531, sin ir más lejos, prohibía de manera expresa la entrada a las Indias de los libros de caballería y ficción literaria, por considerar perniciosos su lectura para los indígenas, más, como de todos es bien sabido, esa ordenanza no se cumplió o fué violada constantemente.

En cambio, si se cumplen disposiciones relacionadas con la licencia otorgada al famoso impresor y librero de Sevilla, Juan Gromberger, para introducir y vender libros en la Nueva España y las que atañen al comercio de libros y manera de practicar los expurgos; las que definen los procedimientos adoptados para la difusión de la letra impresa, con detalles referentes a algunas bibliotecas coloniales y primeros librerías establecidos en territorio americano; siendo justo y oportuno recordar que la imprenta fué introducida en España en el siglo XV, según se deduce de la ley inicial emitida sobre el particular en el año de 1477, y que los primeros talleres de la industria que estaba llamada a revolucionar el mundo del pensamiento llegaron a México en 1531, a Lima en 1548, y a Guatemala en 1660.

Por Carlos SAMAYOA CH. (Guatemala)

La leyenda de la persecución a la imprenta y al periodismo en el Nuevo Mundo durante la época colonial, forma parte, como puede deducirse de estos someros apuntes, de la tradicional "leyenda negra", y su origen probablemente está en las propias leyes u ordenanzas promulgadas por los monarcas hispanos con intervención de su Ilustre Consejo de Indias.

Un breve examen de lo que fueron nuestros primeros organismos de prensa ayudaría a completar juicio a ese respecto y, en ese caso, como es lógico, nuestras primeras preguntas serían: ¿Qué espíritu animaba a nuestros periódicos antes de la emancipación política? ¿Era él, por ventura, poco tolerante? ¿Había libertad de expresión por medio de la pluma? ¿Quiénes eran los hombres que redactaban esos periódicos? ¿Qué títulos eran los preferidos y en qué forma los desarrollaban?

Deseosos de encontrar más o menos satisfactorias a esas interrogaciones examinaremos un volumen de la "Gazeta de Guatemala", precisamente el que corresponde al lapso comprendido entre el 19 de febrero de 1798 y al 14 de enero del año siguiente. Su formato es reducido, apenas al-

canza el tamaño de un libro corriente. Su formato es reducido, apenas alcanza el tamaño de un libro corriente; el papel en que está impreso es de buena calidad y el tipo de letra bastante legible y atractivo; veía luz pública semanalmente, cada lunes, y sus suscripciones no llegaban a las tres centenas.

Al abrir ese venerable volumen, constatamos con sorpresa que, a pesar del tiempo transcurrido desde su aparición, siglo y medio, el hebdomario tiene aún substancia y movimiento y es, además, como minúsculo espejo en el que se reflejan el perfil y colorido de la época. Es decir, que llena a cabalidad su misión. El idioma en que está escrito es bastante puro y a veces elegante. Natural es que así sea, pues él corresponde a una era en que el idioma de Castilla ya no es la lengua estur o bable, ni el romance castellano del siglo X, ni siquiera el idioma del "Código de las siete partidas, ni el lenguaje con que se redactaron las heroicas aventuras de Amadís de Gaula y Tirante el Blanco, sino la lengua depurada y sonora del gran Cervantes que ya señoreaba en todos los ámbitos del mundo latino.

Además de la obligada información sobre los últimos acontecimientos de Europa que, como es fácil suponer, constituía el norte y guía político de las colonias americanas, la Gazeta ofrece en sus columnas buena copia de juicios, y conceptos y apreciaciones de índole local que le ameritan como cosa muy nueva.

La originalidad amanerada, el gusto literario barroco, los prejuicios de carácter racial o político aparecen de cuando en cuando en sus páginas, bien cierto es, mas, a pesar de eso, no puede dejarse de admirar la benevolencia, orden y reposo que priman en lo que a veces también resalta una extravagante mezcla de árido moralismo y nerviosa sátira de condición o si eso o no volterriana. Leyendo sus artículos se comprueba que esos primitivos periodistas no pasaban ante la vida nacional con los ojos vendados, ni con el alma seca y apergaminada cuando comentaban o exponían asuntos relacionados con la tierra que les daba el sustento y, con rara frecuencia, al hacerlo así, intercalaban en su léxico palabras vernáculas, licencia que, bien consideraba, debía haber sido un todo extrema en aquellos inocentes y distanciosos días.

bía generado un clima de benevolencia e inconformidad que era anhelo unánime en boca de las multitudes cuando éstas pedían un nuevo estatuto social para el hombre y un nuevo pacto entre su razón y su mundo. A pesar de esa benevolencia, justo es reconocerlo, los redactores de la Gazeta conservaron siempre el tono mesurado y digno de una prensa que se respeta a sí misma respetando a sus lectores.

Los artículos de fondo no carecen de originalidad. El número correspondiente al 11 de junio de 1798, por ejemplo, publica un curioso "Análisis de algunos cerebros humanos", por medio de la alquimia, del cual copiamos los párrafos siguientes: "El de un magistrado anciano dió mucha flema insipida y el de cierto poeta un poco de espíritu ácido y suficiente porción álcali. Otro cerebro de poeta, sin la operación de la retorta, sin preparación alguna, dió una luz fosfórica, pero sin color."

Otro artículo de esa clase, el "Paralelo entre los mexicanos y los persas", dice en sus párrafos iniciales: "Se ha pintado a los americanos como unos hombres vivos, cobarres, degradados: como el deshecho de la Naturaleza.

Se ha pintado también a (Pasa a la Pág. 28)

Ministerio de Educación Pública de Guatemala

Viene de la Pág. QUINCE

maestro, en donde se computa dicho tiempo y se hizo selección de los que han cumplido un quinquenio más pasándose luego a la Junta calificadora en donde se hizo el estudio de la documentación para la acumulación de méritos.

Con vista de las hojas de servicio devueltas por la Junta calificadora, se elabora el folleto adicional al 2º, en donde se incluirán todos aquellos maestros o profesores que cambian de clase escalafonaria con tiempo revisado anterior al ciclo 1948/49, que no habían comprobado. Estos son 100.

Se elaboraron tablas de equivalencias de punteo por tiempo reduciendo los 50 puntos que determina la Ley de Escalafón por un quinquenio a años, meses, etc., destinada a servicios prestados con anterioridad al ciclo 1948/49; en seguida se formularon otras separando el punteo de tiempo y méritos que anteriormente asignaban 80 por quinquenio conjuntamente con las reducciones y equivalencias del caso.

Hecho el punteo en la 9ª Sección en todas las hojas de servicio de los profesores escalafonados, se procedió a la elaboración del 2º Folleto de Registro, catalogación y calificación del magisterio con las modificaciones relativas a la adición de dos datos más, a los de cada profesor, que indican tiempo total de servicio y fecha de la última anotación.

Este folleto, impreso en la Editorial del Ministerio de Educación, se distribuyó ya a las escuelas nacionales de la República, dependencias del ramo, gubernaciones departamentales, administraciones de rentas, Tribunal y Contraloría de Cuentas, Juntas locales de educación y maestros que lo solicitaron.

De acuerdo con el folleto de referencia, hasta el 30 de junio de 1949, se encuentran 7,003 maestros registrados, calificados y catalogados, repartidos en las diferentes enseñanzas y clases.

En esta sección se elaboró un anteproyecto de reglamento de labores, el cual está siendo estudiado por la Dirección Técnico-administrativa.

Hojas de servicio revisadas durante	1949	1948	Dif.
el año	700	450	250
Hojas de servicio elaboradas	496	20	476
Hojas de servicio rechazadas	15	5	10
Documentación recibida p. elaborar			
hojas de servicio	980	120	860
Certificaciones de servicio recibidas	16,000	310	15,690

Se formularon cuestionarios para la apreciación por la Junta calificadora de labores especiales docentes; especial atención se prestó a los formularios destinados a las actividades relacionadas con la enseñanza parvularia, en vista de las dificultades encontradas anteriormente.

Editorial del Ministerio de Educación Pública

Por acuerdo gubernativo fecha 31 de enero de 1948 se creó la Editorial del ramo, para la publicación de obras científicas y literarias contratadas para cristalizar así la función inherente a esta dependencia del Estado, de fomento de la cultura en todas sus manifestaciones.

Al principio la Editorial hubo de requerir los servicios de establecimientos impresores nacionales y extranjeros para su labor, no sólo para la ya expuesta sino para los demás trabajos impresos que tuvo necesidad de adquirir el Ministerio para sus diferentes secciones.

Es de suma importancia, pues consignar que la segunda etapa de la existencia de la Editorial del Ministerio la constituye la dotación de los talleres de imprenta con sus implementos y accesorios indispensables.

Tal compra se hizo por la suma de Q/30,000.00, al señor Bartolomé Costa Amic, quien además fué contratado como técnico en concepto de jefe de talleres, por el período de dos años.

La maquinaria de los talleres comprende máquinas, prensas cilindricas automáticas, con sus motores acoplados; máquinas cosedoras para alambre, guillotina, cajas de tipos de diferentes estilos, mesas especiales, sillas, etc.

Fueron inaugurados los talleres el 25 de junio de 1949 en un sencillo pero solemne acto, en el que se hizo hincapié en la trascendencia para la cultura general del país, del funcionamiento de aquel equipo, y de los propósitos que tuvo el Gobierno de la República al hacer tal adquisición en pro de la obra educacional emprendida en esta era revolucionaria y principiaron a funcionar debidamente desde principios del mes de agosto del siguiente. Desde entonces a esta parte han sido impresas en número de 1,500 ejemplares cada una las obras literarias premiadas en el Certamen permanente de Ciencias, Letras y Bellas Artes, correspondiente al año 1948, "La Cueva sin Quietud" del licenciado Mario Monteforte Toledo, edición de 4,200 ejemplares; "La Historia a la Escena" por el licenciado Manuel Galich, edición de 2,000 ejemplares. Por otra parte, en esos talleres han sido impresas invitaciones para actos oficiales y culturales, sobres con menbrete para las dependencias del Ministerio, papel timbrado, formularios de diversa índole, todos los tests que se utilizaron en los establecimientos de enseñanza en la segunda mitad del ciclo lectivo último; 40,000 ejemplares tamaño mínimo de la Constitución de la República. Además las Revistas "Kaminal Juyú"; la de Misiones Ambulantes de Cultura; "Viento Nuevo"; la de "Educación Física"; "Revista del Maestro"; la infantil "Alegría"; los folletos "Símbolos Nacionales"; "La Escuela Federación", Fraternidad Escolar, etc.

La Editorial tiene contraído el compromiso de publicación de las Obras siguientes: "El Sitio de las Abas"; por Fabían Do bles; "Poemas Numerales", por Alfredo Cardona Peña; "La Ruta de su Evasión", por Yolanda Oreamuno; "Jolon-Copon", por Carlos Girón Cerna; "En un Puerto del Caribe" por Alberto Ordóñez Argüello; "De Hoy en Adelante" por Yolanda Oreamuno; "Gota de vidrio", por Alfonso Hurtado Espinosa; "Dioniso y el Mar", por Antonio Morales Na dler; así como algunos folletos más, mediante la compra de los respectivos derechos literarios.

Instituto Indigenista.—En este año se siguió con el trabajo de efectuar estudios socioeconómicos de las diferentes regiones de población indígena del país; a treinta y siete subió el número de comunidades que merecieron la observación del caso, para informes esenciales diversos a organismos del Estado. Cada estudio comprendió 12 principales aspectos de la vida de la población autóctona.

Las 37 comunidades están situadas así:
 17 en la región de habla quiché
 1 en la región de habla k'akchiquel.
 11 en la región de habla mamk.

4 en la región de habla Kanjobal.
 3 en la región de habla Jacalteca.
 1 en la región de habla kekchi.

Estudios proliamente económicos se realizaron; de la cerámica de Totonicapán; de la producción de huevos en San Juan Sacatepéquez; de la tenencia de la tierra, de pequeños propietarios, para sostener a una familia durante un año en regiones indígenas y municipios seleccionados, por departamentos; de la frecuencia de industrias indígenas en 195 comunidades; de cuáles son las principales industrias indígenas en 90 comunidades; del nivel de vida indígena; de las condiciones de trabajo indígena; del crédito indígena en los municipios de Momostenango, Sololá y Concepción Chiquirichapa; de los "principales" en cincuenta comunidades indígenas de cinco departamentos.

Se emprendió el estudio de las principales industrias indígenas, mediante arqueo especial con el Instituto de Fomento de la Producción, a efecto de estudiar la posibilidad de incrementarlas.

Otra importante labor es la relativa al Congreso Lingüístico organizado por el Instituto Indigenista, tendiente a la adopción oficial de un solo alfabeto para la escritura de lenguas indígenas de Guatemala.

Ese congreso auspiciado por el Ministerio del ramo y con el concurso económico del Comité Nacional de Alfabetización, se realizó del 21 al 26 de noviembre en el auditorium del Instituto Normal Central de Señoritas, y a él concurrieron conocidos lingüistas de renombre que se dedican al estudio de las lenguas nativas de Guatemala.

Se tradujo a la lengua kekchi el Decreto 426 Protección de los tejidos indígenas; el texto del Himno Nacional a las lenguas k'akchiquel, mam, kekchi y quiché; y se principió la del Código del Trabajo al k'akchiquel, mam y kekchi.

El Director de la Institución concurrió como Delegado de Guatemala a la reunión que, con el objeto de ayudar a los países americanos de alta población indígena, promovió la Organización de las Naciones Unidas; y al vigésimo noveno Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Nueva York durante el mes de septiembre.

Conforme lo dispuesto en Decreto 426 del Honorable Congreso, Ley de Protección a los Tejidos Elaborados por los Indígenas, la Institución adquirió 20,914 metros de etiquetas de artelsa para autenticar dichos tejidos.

Se procede a la vez a la formación de la colección de trajes indígenas, contando a la fecha con 79 piezas.

Las publicaciones especiales realizadas este año por el Instituto fueron las números 8 "Santos Domingo Xenacoj", síntesis socioeconómica de una comunidad indígena guatemalteca; y 9 "San Bartolomé Milpas Altas".

Su Biblioteca aumentó con 105 volúmenes y una serie de folletos recibidos en canje.

Instituto de Antropología e Historia.—Se procuró que durante el año 1949, sus labores tuvieran una marcada tendencia a llevar el conocimiento de nuestra cultura al mayor número de personas posible. En ese plano se dió a los museos un carácter funcional; de ahí que se procuró que el Museo Nacional de Arqueología y Etnología, por medio de sus exhibiciones, sea una fuente viva de conocimientos para todos.

Fuó elaborado un plan docente para las escuelas primarias y postprimarias, a fin de que se pueda interpretar mejor los contenidos culturales. Semanalmente maestros especializados dieron amplias explicaciones a los educandos, exaltando en ellos el valor de nuestra nacionalidad a través de sus manifestaciones propias y perdurables.

Los temas escogidos fueron: Etnología, Arqueología e Historia Colonial. Se dieron también cursillos a los guías de turismo, para que puedan cumplir mejor su cometido.

En octubre se iniciaron los estudios superiores de Arqueología con la asistencia inicial de 25 alumnos, desarrollándose un plan previamente elaborado que encierra temas de interés para diversas clases de personas, tanto teóricas, básicas y prácticas que incluyen reconocimientos, excavaciones, levantamientos de planos, etc. En este aspecto, la Facultad de Humanidades prestó su valioso concurso.

Se hicieron diversas publicaciones, atendiendo a la estructura de zonas culturales, especialmente folletos didácticos para uso de estudiantes de primaria. Vió la luz pública la revista científica "Antropología e Historia de Guatemala", sobre aspectos de la arqueología, etnología e historia de Guatemala y resto de Centroamérica. Y por último se publicó la primera de sus guías para el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Se consideró la necesidad de instalar museos en diversas regiones de la República. Es así como se ofrece ya al público, el museo de Chichicastenango, departamento del Quiché, enriquecido con la colección Rossbach, y el Museo Regional en Zaculeu, Huehuetenango.

Existe ya un plan para la creación de nuevos museos, que incluirá uno postcolonial; dos en la Antigua Guatemala, que serán la "Casa de la Imprenta" y la "Casa de Bernal Díaz", con el material respectivo que tenga mayor interés.

La Sección de inspectores de monumentos desarrolló una importante labor, procurando la mejor conservación de todos aquellos sitios de valor histórico y cultural; enseñando piezas arqueológicas y en fin aportando datos importantes, así como fotografías y mapas.

El Instituto de Antropología e Historia llevó a cabo durante el año recién pasado, algunas restauraciones de la mayor importancia, tales como las ruinas de Zaculeu, en que colaboró con la Compañía Frutera, estando actualmente bajo su absoluta responsabilidad. Se restauró también el salón mayor del edificio de la Universidad de San Carlos Borromeo en la Antigua Guatemala, conforme a un cuidadoso plan de investigación histórica.

Se hicieron durante el año varias excavaciones, reconocimientos y descubrimientos en diferentes lugares de la República, por medio del personal que presta sus servicios en el Instituto y en colaboración con la Institución Carnegie.

El director del Instituto de Antropología e Historia, licenciado Hugo Cerezo, representó al Gobierno de la República en el XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Nueva York, del 5 al 13 de septiembre de 1949. Dicho profesional presentó el trabajo "Estado Social del Indio Guatemalteco en el siglo XVIII", el cual será publicado por el referido Congreso.

El Museo Nacional de Arqueología y Etnología verificó algunos canjes de objetos históricos y artísticos con museos de Nueva York, Costa Rica y México.

Como donativos recibió dicho museo durante el año, diversas piezas de parte de algunas personas particulares que fueron a enriquecer sus colecciones; y en efectivo Q/2,000.00 de la Universidad Autónoma de San Carlos; de la Cámara Junior de Comercio Q/100.00, amén de diversas cantidades que el Estado le proporcionó para atender mejor sus labores. Se adquirieron varias obras para la biblioteca que se está clasificando. Y por último el promedio de visitantes mensuales ascendió a dos mil personas, aparte de delegaciones especiales extranjeras y del país que fueron debidamente atendidas.

Misiones Ambulantes de Cultura Inicial.— Las delegaciones N° 5 de Santa Eulalia, Huehuetenango, y N° 2 de Santa Lucía Utatlán, Sololá, fueron trasladadas a San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango y a Santa María Chiquimula, Totonicapán, respectivamente, por disposiciones gubernativas.

A través de sus 5 delegaciones fundó diez nuevos centros de Alfabetización, repartidos en aldeas de los departamentos del Quiché, Sololá, Huehuetenango y Alta Verapaz, y a la vez los misioneros en cada sede organizaron concursos literarios y deportivos; exposiciones agrícolas, con motivo de las fiestas patrias.

Cada uno de los misioneros, de acuerdo con su especialidad, dió pláticas y proyecciones de películas adecuadas.

Se prestó la atención médica necesaria en cada población, dando conferencias públicas sobre higiene, ayudando en la campaña de dedetización de las viviendas.

Colaboró Misiones con la Dirección General de Estadística, en el levantamiento del Censo de la vivienda urbana.

Oseóguó obras literarias y didácticas, revistas y folletos ilustrativos a escuelas y alcaldías, con el objeto de ampliar las bibliotecas de muchos establecimientos de enseñanza del país.

Animó el programa radiofónico semanal "Espigas al Viento", de temas informativos y culturales, difundido por la estación "La Voz de Guatemala".

Biblioteca Nacional.—Se mejoraron las condiciones de la sala de lectura con la adquisición de mobiliario e implementos auxiliares; y se continúa con la adquisición de material para la formación de la mapoteca.

Se compraron con los fondos destinados para ello, treinta y una obras de diversa índole para satisfacer la demanda de los lectores. Entre lo adquirido hay obras de valor histórico, literario, instructivo o bien por su rareza.

Los aportes para el enriquecimiento de la Biblioteca lo constituyen envíos de la Organización de las Naciones Unidas; la Smithsonian Institution y la Unión Panamericana, de Estados Unidos de Norteamérica, así como de otras bibliotecas, dependencias oficiales, centros culturales del extranjero, etc.

Personas y entidades particulares gentilmente sumaron sus valiosos donativos en libros y revistas a la existencia de la Biblioteca Nacional.

El canje de obras también fué intenso este año, empleándose publicaciones del Ministerio y de la propia Biblioteca.

Se registró la asistencia de 5,500 lectores de los dos sexos y de diferentes profesiones, oficios y edades.

Biblioteca del Ministerio.—Esta dependencia se encuentra debidamente instalada en la 4ª avenida norte, N°20, local adecuado tanto para la conservación de libros como para comodidad de los lectores.

Su actividad no está circunscrita como biblioteca y sala de lectura, sino que funciona con carácter de biblioteca circulante con el debido control.

Este año fué enriquecido su fondo bibliográfico, con la adquisición de apreciable número de obras de índole pedagógica y de literatura universal.

Contabilidad y Presupuesto.—Cuadro comparativo entre los presupuestos del ramo IV, Sección 5ª, Educación Pública correspondientes a los años fiscales 1948-49 y 1949-50.

Presupuesto del año fiscal 1948-49:	
Votado inicialmente	Q/2.294.730.00
Ampliación según Decreto 591	548.844.91
	Q/6.843.574.91
Presupuesto del año fiscal 1949-50	
Votado inicialmente	Q/6.256.444.88
Ampliación según Decreto N° 716	550.976.00
	Q/6.807.420.88

Decretos de Presupuesto tramitados:

Decreto de Presupuesto N° 15
 Decreto de Presupuesto N° 17
 Decreto de Presupuesto N° 26
 Decreto de Presupuesto N° 48
 Acuerdos de erogación emitidos: 1.060.
 Con cargo al Presupuesto de 1948-49: 741
 Con cargo al Presupuesto de 1949-50: 309
 Nombramientos en papel sellado:
 Extendidos: 1.151
 Revalidados: 516

Junta Calificadora de personal.—Celebró durante el año 35 sesiones ordinarias, y en el transcurso de noviembre y diciembre estuvo en sesión permanente para revisar y corregir los anteproyectos de cuestiones para calificar las labores de los maestros de la República.

De las 837 solicitudes de ascenso a la clase inmediata superior se resolvieron favorablemente 656 y se denegaron 181 por no reunir los requisitos indispensables.

Se calificaron 837 hojas de servicio, correspondiendo: 27 a enseñanza postprimaria; 16 a enseñanza parvularia; 275 a enseñanza primaria; 6 a enseñanza especial; 460 a enseñanza empírica y 41 a enseñanza rural.

El Ministerio fué honrado con las visitas de eminentes y distinguidas personalidades extranjeras, como el Excelentísimo señor Ministro de Cuba, licenciado Aureliano Sánchez Arango y el señor Guillermo Nannetti, representante de la UNESCO.

Todo un acontecimiento fué la celebración del Congreso de Universidades latinoamericanas en nuestro país, al que asistieron representantes de casi todas las Universidades invitadas y el de la de Francia. Cupo al titular de este Ministerio decir el discurso inaugural de ese importantísimo Congreso.